

**PROGRAMACIÓN DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA FAVORECER LA
IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EDUCACIÓN
CURSO 2016-2017. IES NÚMERO 1 FUENGIROLA (MÁLAGA)**

Debemos comenzar esta Programación teniendo en cuenta el **II Plan Estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021** (aprobado en Consejo de Gobierno (Boja número 41, de 2 de Noviembre de 2016) que tendrá una vigencia de seis años y que se concibe como el marco de actuación y la herramienta para continuar impulsando la igualdad dentro del sistema educativo, tanto en aspectos estructurales y culturales de la Administración, como en los relacionados con la vida y las actuaciones de los centros docentes, contemplando, asimismo, la diversidad de identidades de género, de orientaciones sexuales, de modelos de familia y de formas de convivencia, evitando cualquier tipo de discriminación por causa de las mismas.

El diseño de las políticas a favor de las mujeres ha encontrado su desarrollo en los Planes de Igualdad que vienen a dar respuesta a la necesidad de conquistar derechos igualitarios para las mujeres, eliminando los obstáculos que se interponen a la igualdad real y al acceso al ámbito de lo público. El II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación propone actuaciones en este mismo sentido a favor de los derechos de las mujeres y, además, incorpora actuaciones que incidan en la cultura real que sustenta la desigualdad, con actuaciones a favor de los hombres y de las mujeres en aquellas desigualdades específicas que produce la tradicional socialización diferenciada. De esta forma tanto las chicas como los chicos refuerzan los aspectos que, en cada caso, les son favorables y recuperan los que se les había prohibido, posibilitando su pleno desarrollo como personas.

Así, este PLAN contribuye a fomentar, desde esta doble mirada a favor de las mujeres y a favor de los hombres, planteamientos cooperativos de «yo gano, tú ganas», que configuran los pilares básicos de una sociedad igualitaria y justa. Son 4 los principios fundamentales que sustentan este II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021: transversalidad, visibilidad, inclusión y paridad.

1. Transversalidad: el principio de igualdad entre hombres y mujeres impregna el conjunto de acciones y políticas emprendidas por este II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021. El enfoque transversal conlleva la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en todas las fases de gestión de las políticas públicas, en todos los niveles y en todas las áreas temáticas. Supone, por tanto, una adecuación y mejora de la cultura institucional mediante la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente, a la comunidad educativa. Reconoce la responsabilidad de dicha comunidad, la administración y los agentes

sociales, como componente indispensable de la calidad, la equidad y el éxito del sistema educativo.

2. Visibilidad: este II Plan incorpora medidas y actuaciones concretas que ponen el acento en la necesidad de visibilizar a las mujeres y su contribución al desarrollo de las sociedades, poniendo en valor el trabajo que, histórica y tradicionalmente, han realizado y su lucha por la igualdad. Analizando, cuando están presentes, qué modelos representan, qué valores transmiten y lo que ello repercute en el modelo social, siendo necesario reflexionar sobre su ausencia en algunos ámbitos y sobre la pervivencia de papeles sociales diferenciados y discriminatorios, detectando y denunciando las desigualdades y discriminaciones que aún se producen.

Hay que luchar contra la injusticia, la desigualdad y los privilegios en una sociedad democrática, ayudando a visibilizar que chicos y chicas aún reciben una socialización diferenciada en razón de su sexo que les impide su pleno desarrollo y limita sus capacidades. Es indispensable debatir sobre la necesidad de paliar las desigualdades, analizando el trato diferenciado que desde su nacimiento se ofrece a chicos y chicas y cómo repercute en generar pensamientos, actitudes y hábitos diferentes que van a condicionar su desarrollo personal a nivel social, educativo y profesional.

3. Inclusión: La máxima «Sí diferentes, pero no desiguales», resume el sentido del principio de inclusión. Sí a la diferencia, pues la diversidad enriquece las relaciones; mientras que la desigualdad y la discriminación, las empobrece y problematiza. Las medidas y actuaciones educativas de este II Plan se dirigen al conjunto de la comunidad educativa. Educar en igualdad de género requiere una intervención en cada una de las personas de la comunidad educativa para corregir los desajustes producidos por los desiguales papeles tradicionales asignados y su jerarquización. Los cambios sociales de últimas décadas han repercutido de forma muy importante en la eliminación de estereotipos que encasillan a las mujeres en un modelo determinado, cuando en realidad existen muchas formas de ser mujer. Estos cambios no siempre han ido acompañados de cambios en el «modelo tradicional de masculinidad», ya que también existen muchas formas de ser hombre. Esta desigual evolución ha tenido, en algunos casos, graves consecuencias para algunas mujeres. Conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias, hacen de la inclusión uno de los principios fundamentales del Plan.

4. Paridad: La igualdad formal y la igualdad real entre mujeres y hombres integra el sentido de este principio. La paridad constituye un derecho y un principio fundamental, necesario para el logro de mayores cotas de justicia y libertad en el ejercicio de derechos equitativos.

La paridad real exige, por una parte, la participación equilibrada de las mujeres y de los hombres en la toma de decisión pública y política y, por otra, en el ámbito familiar y en el privado, la corresponsabilidad de los

hombres y de las mujeres en las tareas de crianza y cuidado, de acuerdo con un reparto y disfrute equitativos.

La presencia paritaria de mujeres y hombres en diferentes ámbitos y categorías profesionales o en puestos de liderazgo y de toma de decisiones debe responder a criterios de capacidad y formación equiparables y gozar de similar consideración. Diseñar un recorrido formativo común para alumnas y alumnos, dirigido a una construcción social con participación equitativa y justa de ambos sexos, impregna las actuaciones del II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021.

PROGRAMA PARA EL CURSO 2016-2017 IES Fuengirola Número 1.

I. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES NO TEMPORALIZADAS PARA DESARROLLAR A LO LARGO DE TODO EL AÑO ACADÉMICO.

- 1. Campaña de Sensibilización para toda la comunidad educativa:** a lo largo de todo el curso escolar se desarrollarán diversas actividades, se recopilará y diseñará material divulgativo junto con el BLOG de Coeducación cuya dirección ya se encontraba en la página web y en la Agenda del alumnado y se intentarán difundir entre el profesorado, el alumnado y sus familias (con la colaboración de la AMPA), con la intención de sensibilizar en una primera fase al mayor número de elementos de la comunidad educativa acerca de la importancia de la educación en igualdad entre hombres y mujeres.
- 2. Formación del profesorado:** se solicitará al CEP de Marbella-Coín su colaboración, tanto en lo referente a soporte material como humano para la formación básica del profesorado del centro en materia de coeducación, priorizando la intervención sobre el profesorado con responsabilidades de tutoría, que serán los que coordinen muchas de las actividades propuestas en este proyecto. La realización de talleres prácticos será un objetivo prioritario.
- 3. La Coordinadora de Coeducación, Carmina Salcedo formará parte del Equipo Provincial para la "RED DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD".**
Entre las funciones que cumplirá destacamos su colaboración con el Servicio de Convivencia e Igualdad y con los miembros de los Gabinetes Provinciales de Asesoramiento sobre la Convivencia escolar, en el diseño de la formación On-line. Así mismo asesorará en la autoformación en la Plataforma Moodle "Red de Coordinación

del Plan de Igualdad". Y asistirá a las dos sesiones provinciales incluidas en el itinerario formativo de las personas coordinadoras en igualdad, siendo la primera de ellas el Lunes 14 de Noviembre en el Palacio de Congresos de Marbella.

La Coordinadora de Coeducación asistirá a todas las actividades de formación convocadas por la Consejería de Educación, en convenio con el Instituto Andaluz de la mujer como son las IX Jornadas Provinciales "Construyendo Igualdad.

Del mismo modo también a las convocatorias que lleve a cabo la Diputación de Málaga o cualquier otro Organismo oficial siendo la primera de ellas el **VII Congreso contra la violencia de Género** los días 24 y 25 de Octubre en Sevilla así como cualquier reunión que tenga lugar. Se ha solicitado la preinscripción y ha sido aceptada.

4. **Recolección documental y de recursos educativos:** a lo largo de este curso y con la colaboración de los responsables de la biblioteca del centro así como de la participación de la Coordinadora en el Plan Andaluz de Bibliotecas, se procederá a la recopilación de material de apoyo a la coeducación, en diferentes formatos (libros, videos, DVD, revistas, folletos, carteles, etc). Se solicitará apoyo para esta labor al CEP de Marbella-Coín, a la Delegación y a la Consejería de Educación y Ciencia y a otras instituciones, tanto públicas como privadas. El material recopilado estará a disposición tanto del alumnado como del profesorado del centro, para su disfrute y/o uso como material didáctico de apoyo a través del **fondo bibliotecario** que se sigue completando.
5. **Revisión documental administrativa:** durante este periodo académico se continuará con la labor iniciada ya por el Equipo Directivo, de revisión del lenguaje de los documentos, administrativos o no, que sean de uso común u obligado en el centro, evitando la utilización de determinados giros, expresiones o vocablos con la finalidad de evitar el uso sexista del lenguaje.
6. **Revisión de currículos:** siguiendo los planteamientos iniciales referidos en el "Informe sobre la evolución y grado de desarrollo global de las medidas contempladas en el II Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación en el IES Número 1 ", se adjuntan en el anexo I las recomendaciones para el tratamiento de la coeducación en las áreas curriculares, como apoyo a los Departamentos a la hora de revisar sus respectivos currículos, como se recomienda expresamente en el primer Plan para la Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación.
7. **Difusión de documentación:** durante este curso, y más intensamente durante determinadas conmemoraciones y actividades colectivas realizadas

en el centro, se procederá a la difusión de material informativo que dé a conocer a la comunidad educativa las actuaciones desarrolladas o previstas en esta materia, tanto de iniciativas gubernamentales como particulares.

8. **Coeducación en actividades colectivas:** todas las actividades colectivas, tanto lúdicas como conmemorativas, formativas o administrativas que se desarrollen en el centro, deberán contemplar el derecho a la igualdad entre hombres y mujeres, de manera que tanto el reparto de tareas, responsabilidades y la participación en las mismas resulten equitativos entre el alumnado y también entre el profesorado, evitando en lo posible actitudes discriminatorias o sexistas. Para ello tanto el Equipo Directivo del centro, como los Órganos de Responsabilidad y Participativos, el profesorado y el alumnado, y sus familias (a través de la AMPA) colaborarán con la Coordinadora de Coeducación en la consecución de este objetivo.
9. **Coeducación en el Consejo Escolar:** la Coordinadora de Coeducación formará parte del Consejo Escolar como representante de la Coeducación.
10. **Asignatura "Cambios Sociales y de género":** este curso 2016-2017 sigue impartándose la asignatura de Cambios Sociales y de género a cargo de la Coordinadora de Coeducación, Carmina Salcedo de Lara, en 3º ESO con 2 horas semanales. También se ha ofertado la misma asignatura en 2º de ESO y hay un grupo, por primera vez en el centro, al que imparte Isabel María Arjona Alcoholado.

II. PROPUESTA DE ACTIVIDADES TEMPORALIZADAS DURANTE EL CURSO 2016-2017, POR TRAMOS EDUCATIVOS Y OBJETIVOS.

A. PRIMER TRIMESTRE. (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)

- PARA TODOS LOS GRUPOS:

1. Conmemoración del Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres. Día 25 de noviembre

FINALIDAD.

Prevenir toda forma de violencia contra las mujeres para conseguir su erradicación.

OBJETIVO.

Informar a la comunidad educativa sobre la realidad de la violencia contra las mujeres para que se analicen sus causas y se desarrollen conductas para su prevención.

METODOLOGIA

Se podrían realizar las siguientes actividades:

- Trabajo en clase de tutorías: Elaboración de un mural colectivo de aula con lemas relativos a distintas formas de violencia contra las mujeres, a partir de noticias aparecidas en diferentes medios de comunicación.
- Se repartirá en 1º, 2º, 3º, 4º y Bachilleratos un tríptico conmemorativo del Día 25 de Noviembre en el que consta la información pertinente sobre el porqué de este día. Se adjunta el documento.
- Proponer a las Jefaturas de Departamento de Lengua y Literatura, Ética, Historia y Filosofía que durante estos días se trabaje en sus áreas respectivas, como tema transversal, la violencia de género.
- Exposición el día 25 de noviembre en el vestíbulo del centro de un mural inspirado en este tema, elaborado por el Departamento de Artes Plásticas en coordinación con la Responsable de Coeducación y el Jefe del DACE.
- Colocación en diversas dependencias comunes del centro, de posters alusivos al día, editados por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.
- Participación en el II Concurso de Microrrelatos Coeducativos si éste fuese de nuevo convocado por el IES Eduardo Janeiro de Fuengirola.
- Celebración en el centro el **Miércoles 23 de Noviembre** de una Jornada-Taller" organizada por el Ayuntamiento de Fuengirola. Esta actividad está dirigida a los 1º ESO.
- Celebración en el centro de unas Jornadas en contra de la violencia de género llevadas a cabo por la **ONG MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO** dentro del Programa de promoción de cultura de paz andaluza desde la perspectiva de género. Dicha actividad va dirigida como medida de prevención a todos los 3º de ESO.
- Celebración en el centro de la Jornada-Taller llevada a cabo por la Asociación ARCO IRIS para trabajar la homofobia.
- Otros talleres que organicen distintos organismos oficiales.
- Actividades Coeducativas en estrecha colaboración con la Biblioteca del Centro, de la que además la Coordinadora es Responsable desde este curso presente.

CALENDARIO

MES de NOVIEMBRE

2. Proyecciones audiovisuales.

A lo largo del primer trimestre se realizarán proyecciones de videos y/o películas vinculadas con el tema de la igualdad entre hombres y mujeres, a través

de las cuales el alumnado pueda ver reflejadas actitudes y valores positivos o negativos de nuestra sociedad y de otras sociedades o momentos históricos.

En el anexo II puede consultarse una relación más extensa de producciones que pueden utilizarse.

Las proyecciones se realizarán durante horarios de tutorías, en horas de ausencias de algún profesor o en horario de clase si algún Departamento solicita utilizar este material, etc.

Se realizará el visionado en el salón de actos o en aquellas aulas que dispongan de equipamiento multimedia si es posible. Durante el primer trimestre se tratará preferentemente el tema de la violencia de género.

3. Distribución de la guía para prevenir agresiones.

Previa consulta y aprobación por la Dirección del centro y la AMPA de procederá a la distribución entre las chicas del centro de la "Guía para chicas II: "Cómo prevenir y defenderte de agresiones", editada por el Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de la Presidencia. (Se solicitará la colaboración material del Instituto).

4. Distribución de la guía: No te líes con chicos malos, guía no sexista dirigida a chicas.

Previa consulta y aprobación por la Dirección del centro y la AMPA de procederá a la distribución entre las chicas del centro de la "Guía no sexista dirigida a chicas", editada por el Instituto Asturiano de la Mujer.

-. PARA I y II CICLOS DE E.S.O

1. Primero y Segundo de ESO: Actividad ¿QUIÉN HACE QUÉ?

FINALIDAD

Modificar actitudes y conductas en el hogar.

OBJETIVOS

Evaluación del reparto de tareas domésticas y cuidado del hogar. Actuar sobre los desajustes detectados en la evaluación de situación inicial en el centro, en la que se apreciaba entre el alumnado el siguiente sentimiento: "En las familias se encuentran actitudes sexistas sobre todo cuando hablan de comentarios realizados por abuelos-as, tema de la conducción, reparto de tareas en la casa y horarios de llegada(incluso los chicos tienen esa actitud con sus hermanas), casos en los que las mujeres se sienten claramente discriminadas al recibir un trato inferior".

METODOLOGIA

Encuesta al alumnado y discusión en común de los resultados.

CALENDARIO

Esta actividad se propondrá a los tutores para su realización en dos fases, en la primera se repartirá a cada alumna y alumno el cuestionario para que marquen con una cruz donde corresponda, el tutor procederá a la recolección de los datos y su análisis básico. En una segunda fase se discutirán en clase los resultados y se extraerán conclusiones sobre los diferentes roles en el hogar.

2. Tercero y cuarto de ESO: Realización de un mural inspirado en el "Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres".

FINALIDAD

Modificar actitudes y conductas violentas contra la mujer.

OBJETIVOS

Adquisición de valores y modificación de actitudes a través del trabajo en equipo.

METODOLOGIA

El Departamento de Artes Plásticas diseñará una actividad a llevar a cabo en horario de clase, que consistirá en la elaboración de un mural aplicando técnicas de collage, fotomontaje, mixtas, etc, que verse sobre el tema.

CALENDARIO

Esta actividad se propondrá al Jefe/a de Departamento de Artes Plásticas para su realización a lo largo de la segunda y tercera semanas de noviembre, para su exposición el día 25 del mismo mes.

2. CONMEMORACIÓN DEL DÍA CONTRA LA HOMOFOBIA

El día 17 de Noviembre, Día contra la Homofobia, se llevará a cabo en el centro una exposición en la que se resalten e inculquen los valores necesarios para luchar contra la homofobia hacia los colectivos gays y transexuales.

Esta actividad forma parte de la labor llevada a cabo por la Coordinadora de Coeducación dentro del grupo de Trabajo al que pertenece, dependiente del Colectivo Arco Iris de Málaga.

B. SEGUNDO TRIMESTRE. (ENERO, FEBRERO, MARZO)

- . PARA TODOS LOS GRUPOS:

1. Conmemoración del día de la mujer trabajadora. Día 8 de marzo.

FINALIDAD.

El día el 8 de Marzo, es un día que tiene un significado especial para todas las mujeres, con un marcado carácter reivindicativo, se conmemora por solidaridad con cien mujeres del sector textil, que murieron abrasadas a finales del siglo pasado en Chicago, por reivindicar sus derechos. Gracias a ellas y a personas como ellas, hoy día, los trabajadores y trabajadoras disfrutan de algunos derechos antes inexistentes.

OBJETIVO.

Tomar conciencia de las desigualdades de género que aún existen en el ámbito laboral, como una forma de discriminación.

METODOLOGIA

Se podrían realizar las siguientes actividades:

- Trabajo en clase de tutorías: Elaboración de un mural colectivo de aula con lemas relativos.
- Proponer a las jefaturas de Departamento de Lengua y Literatura, Ética, Historia y Filosofía... que durante estos días se trabaje en sus áreas respectivas, como tema transversal, el papel de la mujer en el mundo laboral a lo largo de la historia.
- Exposición el día 8 de marzo, en el vestíbulo del centro, de fotografías inspiradas en este tema.
- Colocación en diversas dependencias comunes del centro, de pósters alusivos al día, editados por la Junta de Andalucía y el Instituto de la Mujer.
- Proyección de películas que aborden temas relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres también en el ámbito laboral.
- Se repartirá para todos los cursos: 1º, 2º, 3º, 4º y Bachilleratos un tríptico conmemorativo del 8 de MARZO en el que consta la información pertinente sobre el porqué de este día. Se adjunta el documento al final de la Programación. (ANEXO IX)

CALENDARIO

Las actividades propuestas se realizarán entre los días 11 de febrero y 8 de marzo.

2. Proyecciones audiovisuales.

A lo largo del segundo trimestre se realizarán proyecciones de vídeos y/o películas vinculadas con el tema de la igualdad entre hombres y mujeres, a través de las cuales el alumnado pueda ver reflejadas actitudes y valores positivos o negativos de nuestra sociedad y de otras sociedades o momentos históricos. En el anexo II puede consultarse una relación más extensa de producciones que pueden utilizarse. Las proyecciones se realizarán durante horarios de tutorías, en las ausencias de algún profesor o en horario de clase si algún Departamento solicita

utilizar este material, etc. Se realizará el visionado en el salón de actos o en aquellas aulas que dispongan de equipamiento multimedia si es posible. Durante el segundo trimestre se tratará fundamentalmente el tema de la mujer trabajadora y el papel de la mujer en la sociedad a lo largo de la historia

. PARA I y II CICLOS DE E.S.O

1. Primero y Segundo de ESO: Actividad "UN MUNDO AL REVÉS: LA MUJER TRABAJADORA"

FINALIDAD

Utilizar la metodología del rol-play basada en la simulación escénica y juegos de cambios de roles en los que la empatía sea la base fundamental de la actividad.

OBJETIVOS

Reconstrucción de identidades de género y desigualdades sexuales.
Reflexionar sobre los estereotipos sexistas.

METODOLOGÍA

El alumnado de estos grupos con las orientaciones de los tutores representará el juego "Un mundo al revés: la mujer trabajadora" (anexo IV de la programación) Tras dicha representación y el debate propuesto se recogerán las conclusiones y propuestas de cambio. Esta actividad

CALENDARIO

Primera quincena del mes de febrero

2. Tercero y cuarto de ESO: Actividad "DERECHO A SER CIUDADANA".

FINALIDAD

Conocer la ciudadanía a través de la educación.

OBJETIVOS

Valoración del derecho al voto de las mujeres y la multiculturalidad.

METODOLOGÍA

El alumnado de estos cursos en las clases de tutoría o de alternativa a la religión Y con la ayuda del profesorado, leerán la revista y guía "75 años de voto femenino" (disponible en formato electrónico), responderán el cuestionario., En una segunda sesión harán el visionado de la película "Extranjeras" para, en una tercera, sesión hacer una puesta en común tanto del cuestionario como sobre la película.

CALENDARIO

Durante la primera quincena de marzo.

- PARA BACHILLERATO

1. Primero de bachillerato: exposición de fotografías: TEMA: "la mujer trabajadora"

FINALIDAD

Toma de conciencia de estereotipos y conductas sexistas.

OBJETIVOS

- Reflexionar sobre los estereotipos sexistas que se dan en nuestra sociedad.
- Reflejar mediante la imagen las características individuales de las mujeres, sus deseos, y sus posibilidades personales.
- Explicar las características y dificultades de determinadas profesiones y los prejuicios que planean sobre estas y las razones inherentes a su asociación con el género.

METODOLOGIA

El alumnado realizará fotografías dentro y fuera del centro, incluso podrá utilizar imágenes de su árbol familiar. El Departamento de Lengua castellana diseñará esta actividad en colaboración con la Coordinadora de Coeducación y el Jefe del DACE.

CALENDARIO

La exposición tendrá lugar el día 8 de Marzo, "Día de la mujer trabajadora".

2. Día de la salud de las mujeres

Celebración de este día el 28 de Mayo.

C. TERCER TRIMESTRE (ABRIL, MAYO Y JUNIO.)

- PARA TODOS LOS GRUPOS:

1. Proyecciones audiovisuales.

A lo largo del segundo trimestre se realizarán proyecciones de vídeos y/o películas vinculadas con el tema de la igualdad entre hombres y mujeres, a través de las cuales el alumnado pueda ver reflejadas actitudes y valores positivos o negativos de nuestra sociedad y de otras sociedades o momentos históricos. En el anexo II puede consultarse una relación más extensa de producciones que pueden utilizarse. Las proyecciones se realizarán durante horarios de tutorías, en las

ausencias de algún profesor o en horario de clase si algún Departamento solicita utilizar este material, etc. Se realizará el visionado en el salón de actos o en aquellas aulas que dispongan de equipamiento multimedia si es posible. Durante el tercer trimestre se tratará fundamentalmente el tema de las relaciones de pareja y se ahondará en los estereotipos y roles que la sociedad asigna a hombres y mujeres en las mismas.

- . PARA I y II CICLOS DE E.S.O.

1. Tercero de E.S.O: La preocupación por otras personas: Actividad "Mi abuelo está enfermo".

FINALIDAD

Abordar situaciones de ayuda a familiares que conviven con nosotros.

OBJETIVOS

Reflexionar sobre la labor desempeñada por la mayoría de las mujeres que conviven con familiares enfermos.

METODOLOGIA

Las alumnas y alumnos de los cursos de segundo ciclo de E.S.O. coordinados por el profesorado de distintas áreas y por las tutoras y tutores recibirán un cuadernillo en el que se cuestiona un supuesto caso para que lo elaboren contestando a una serie de preguntas. Las conclusiones y reflexiones se recogerán en dicho cuadernillo. La actividad se describe en el anexo V.

CALENDARIO

La actividad se podría desarrollar durante los meses de abril o mayo.

2. Cuarto de ESO. ¿SOMOS LAS MUJERES DE CINE?.

FINALIDAD

Educar emociones.

OBJETIVOS

Basándonos metodológicamente en el análisis de ficciones audiovisuales, los objetivos serán:

1. Evidenciar ante el alumnado la ideología patriarcal —ideología que conlleva la Introducir el tema del maltrato y la violencia contra las mujeres y propiciar así el debate en torno a tan grave pero menospreciado problema.
— Hacer consciente al alumnado de que filmar supone escoger un punto de vista, anular otros, seleccionar ciertas situaciones y descartar otras, mostrar determinados aspectos de las cosas, dejar de lado otros y, en algunos casos, como

en este, adulterar y falsear la realidad. Cuando tal proceder se da en una película aparentemente realista, es muy difícil que el público perciba la trampa.

— Poner en evidencia que un director de ideología progresista como Fernando León de Aranoa, no se permitiría mentir de forma tan flagrante sobre la Ley de Extranjería, por ejemplo, ni se permitiría suponer que alguien que denuncia la violencia etarra está mintiendo.

— Resaltar la necesidad de un cambio social para que este asunto cobre la importancia que realmente tiene y provoque el consiguiente rechazo existente en ella.

METODOLOGÍA

Tras el visionado de la película "BARRIO" hay una propuesta de actividades para hacer individualmente y también trabajar en grupo. Además de orientaciones para el profesorado en el anexo VII.

- PARA BACHILLERATO

1. Juegos de rol. Actividad " UN MUNDO AL REVÉS: ENTREVISTA DE TRABAJO"

FINALIDAD

Utilizar la metodología del rol-play basada en la simulación escénica y juegos de cambios de roles en los que la empatía sea la base fundamental de la actividad.

OBJETIVOS

Favorecer la autonomía personal.

Reconstrucción de identidades de género y desigualdades sexuales.

Reflexionar sobre los estereotipos sexistas.

METODOLOGÍA

El alumnado de estos grupos con las orientaciones de los tutores representará el juego "Un mundo al revés" (anexo VI de la programación) Tras dicha representación y el debate propuesto se recogerán las conclusiones y propuestas de cambio. Esta actividad

CALENDARIO

Primera quincena del mes de abril

2.: "Historias de mujeres a la sombra".

FINALIDAD

Conocer la aportación de la mujer al avance cultural, científico, económico, etc de la sociedad y su diferente tratamiento mediático a lo largo de la historia

OBJETIVOS

Recabar información sobre las mujeres de una época determinada ensombrecidas tras los nombres de padres, maridos o hermanos ilustres.

Aprender a buscar en archivos de historia y a elaborar trabajos de investigación.

Reflexionar sobre las desigualdades hombre-mujer en los distintos campos del saber a lo largo de la historia.

Adquirir valores coeducativos.

Trabajar en equipo utilizando los medios disponibles de la biblioteca del centro: libros, vídeos, Internet...

METODOLOGÍA

El alumnado de estos cursos con la ayuda de sus tutoras o tutores, y utilizando los recursos de la biblioteca del centro, elaborarán un trabajo de investigación centrándose en alguna época de la historia. Dichos trabajos podrían exponerse en las zonas comunes o en los paneles expositores como material didáctico.

CALENDARIO

La actividad se propone para el mes de Mayo.

IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
PRESENTACION DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES													
FORMACION DEL PROFESORADO													
RECOLECCION DE MATERIALES Y RECURSOS													
REVISION DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS													
DIFUSION DOCUMENTACION													
COEDUCACION EN ACTIVIDADES COLECTIVAS													
DISTRIBUCIÓN DE LA GUÍA PARA PREVENIR AGRESIONES													
DISTRIBUCIÓN DEL TRÍPTICO "¿POR QUÉ EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE?"													
ACTIVIDAD "EL DERECHO A SER CIUDADANA"													
ACTIVIDAD "QUIEN HACE QUE"													
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DÍA CONTRA LA VIOLENCIA													
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DÍA MUJER TRABAJADORA													
ELABORACION Y EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS													
ACTIVIDAD "UN MUNDO AL REVES: LA MUJER TRABAJADORA"													
PROYECCIONES DE PELICULAS TEMATICAS													
ACTIVIDAD "HAY MIRADAS Y MIRADAS"													
ACTIVIDAD "UN MUNDO AL REVES: ENTREVISTA DE TRABAJO"													
ACTIVIDAD "MI ABUELO ESTÁ ENFERMO"													
TRABAJO INVESTIGACIÓN "MUJERES A LA SOMBRA"													
ACTIVIDAD "SOMOS LAS MUJERES DE CINE"													
PRESENTACION DE INFORME EVALUATIVO													

V. EVALUACION

Trimestralmente y/o al final del curso, se procederá a la monitorización de los siguientes indicadores:

Indicadores de estructura:

- 1) Mantenimiento y ampliación de un banco documental sobre coeducación disponible en la biblioteca del centro
 - a) Estándar: disponibilidad desde el 1er trimestre

VI. REALIZACION DE UN INFORME FINAL

Al finalizar el presente curso la Coordinadora de Coeducación elaborará un informe que contemplará en qué grado se han desarrollado las medidas propuestas y se han alcanzado los objetivos dentro la programación de acciones educativas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación para el curso 2016-2017 en el IES Fuengirola Número 1.

VII. BIBLIOGRAFIA

* PARA EL PROFESORADO

A .SOBRE ASPECTOS GENERALES DE LA COEDUCACIÓN:

ALTABLE VICARIO, Rosario: 1991. *Penélope o las trampas del Amor*. Madrid. Ed. Mare Nostrum.

Materiales que desvelan el currículum oculto en los aspectos de la educación sentimental que van a dificultar un proyecto de vida igualitario y satisfactorio para chicas y chicos. Para trabajar fuera y dentro de las aulas.

ASKEW, SUE y ROSS,Carol: 1991. *Los chicos no lloran*. Barcelona. Ed. Paidós.

Analiza las presiones escolares a que se ven sometidos los alumnos para que aprendan a comportarse según los estereotipos sexistas. Incluye orientaciones específicas de trabajos con chicos.

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano: 1990. *Juntos pero no revueltos* Madrid. Ed.: Visor.

Conjunto de ponencias en torno a la Reforma y su implantación. Incluye una breve memoria sobre un trabajo de investigación sobre relaciones en el aula entre chicas, chicos y el profesorado.

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano: 1991. *Hágalo usted mismo: la cualificación del trabajo doméstico. La crisis de su aprendizaje y la responsabilidad de la escuela*. Madrid. Ed: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica M.E.C.

Aporta distintas actividades que permiten incluir el aprendizaje de las labores domésticas en el currículum.

MICHEL, Andree: 1987. *Fuera moldes. Hacia una superación del sexismo en los libros escolares*. Barcelona. Ed.: La Sal-Horas y horas.

El sexismo en los textos es una constante en diversos países, como se demuestra en el estudio que aporta. Ofrece también orientaciones a seguir para la elección y elaboración de materiales alternativos, así como una relación de experiencias en estos ámbitos.

SALAS GARCÍA, Begoña: 1993. Proyecto de Centro desde una perspectiva coeducativa. Sevilla. Ed.: Consejería de Educación. Programa de Coeducación.

Analiza los diversos modelos educativos propuestos históricamente en este país, aplicándoles un análisis de género preciso para descubrir las discriminaciones que los sustentaban de manera más o menos encubierta. Orienta también sobre los diferentes aspectos a tener en cuenta a la hora de realizar un proyecto de centro no discriminatorio.

SUBIRATS, Marina: 1991. *La Coeducación*.

Madrid. Ed.: Ministerio de Educación y Ciencia-Instituto Andaluz de la Mujer.

Trata los aspectos en que social y escolarmente se ha venido discriminando a las mujeres, y cómo en la actualidad se manifiestan y pueden corregirse.

B. REFERIDA A LAS ÁREAS CURRICULARES:

B.1. Sobre la lengua castellana y literatura

BORDONADA, Angela Elena: 1989. *Novelas breves de escritoras españolas: 1900-1936*. Madrid. Ed. Castalia.

Selección de textos cortos de mujeres famosas en su época. Retratan diferentes aspectos de la vida cotidiana y con muy diversos estilos literarios.

CREMADES, M^a Ángeles: 1991. *Materiales para coeducar*. Madrid. Ed.: Mare Nostrum.

Propuestas metodológicas para el análisis de los textos literarios desde la perspectiva del género, incidiendo específicamente en los aspectos que fomentan los estereotipos sexistas.

GARCÍA MESSEGUER, Álvaro: 1988. *Lenguaje y discriminación sexual*. Barcelona. Ed. Montesinos.

Resultado de intensas investigaciones, aporta un punto de vista ameno y riguroso sobre cómo trata el lenguaje a los sexos. Incluye unas acotaciones comentadas al diccionario de la Real Academia

EQUIPO EDITORIAL: 1990. *Escritoras andaluzas*. Sevilla. Ed.: Castillejo.

Antología por orden alfabético de escritoras de todas las épocas con relación obras y textos de algunas de ellas.

NAVARRO, Ana. 1989. *Antología poética de escritoras de los siglos XVI y XVII*. Madrid. Ed.: Castalia.

Recuperar la obra poética de mujeres de esos siglos como contribución a una historia de la literatura más completa.

RIVERA GARRETAS, M^a Milagros. 1990. *Textos y espacios de mujeres*. Barcelona. Ed.: Icaria.

Ofrece por primera vez un modelo de análisis de textos de los siglos IV al XV, utilizando una nueva metodología, desarrollada según el punto de vista de las investigaciones europeas más recientes.

RODRÍGUEZ IGLESIAS, M^a Ángeles: 1991. *La mujer en la Literatura. Una experiencia didáctica*. Sevilla. Ed.: Instituto Andaluz de la Mujer.

Aporta materiales teórico-prácticos de uso inmediato en las aulas, sobre las aportaciones de las mujeres en la literatura, ya como agentes o como objetos de la creación literaria a lo largo de la historia.

B.2. Sobre Ciencias Sociales, Geografía e Historia

AMELANG, James y NASH, Mary: 1990. *Historia y Género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia. Ed: Institut d'Estudis Valencians.

Recopilación de ensayos cortos sobre el papel desempeñado por las mujeres en la construcción de la Europa contemporánea, como agentes o sujetos de cambios.

ANDERSON, B.S. y ZINSSER, J.P.: 1991. *Historia de las mujeres. Una historia propia*.

(2tomos). Barcelona. Ed.: Crítica.

Una nueva visión de la historia, con un enfoque historiográfico renovador centrado en el papel de los grupos sociales, lo que produce una división histórica diferente.

BIRULÉS, Fina y Otras: 1992. *Filosofía y género. Identidades femeninas*. Pamplona. Ed: Pamiela.

Unión de varios textos sobre las filosofías occidentales a lo largo de la historia del pensamiento y su importancia dentro de la misma.

BORNAY, Erika: 1990. *Las hijas de Lilith*. Madrid. Ed.: Cátedra.

Desvela los mecanismos que han ido conformando el arquetipo "romántico-modernista" de la "mujer fatal"; y los mitos del inconsciente masculino que lo sustentan a través de un análisis exhaustivo sobre las imágenes de las mujeres pintadas durante el siglo XIX y XX.

DUBY, Georges y PERROT, Michele (Dirs): 1991 a 1993. *Historia de las mujeres*. (5 tomos). Madrid. Ed.: Taurus.

Resumen de las investigaciones antropológicas y sociales llevadas a cabo durante los últimos veinte años, desvelan aspectos de la vida diaria, privada y pública que hasta ahora no habían sido tratados de forma exhaustiva. Cuenta con la colaboración de casi un centenar de especialistas.

FRAISSE, Genevieve: 1991. *Musa de la Razón*. Madrid. Ed.: Cátedra.

Historia de los avatares de las mujeres participantes en la Revolución Francesa, sus enfrentamientos con los revolucionarios para reclamar sus derechos.

POMEROY, Sara B.: 1990. *Diosas, ramerías, esposas y esclavas. Mujeres en la antigüedad clásica*. Madrid. Ed.: Akal.

El título ya indica que se trata de un estudio sobre los diferentes roles asignados en el mundo greco-romano a las mujeres. Riguroso y ameno.

B.3. Sobre Ciencias Naturales, Matemáticas y Tecnología

FÖLSING, Vill: 1992. *Mujeres Premios Nobel*. Madrid. Ed. Alianza.

Como modelos positivos para las chicas, las mujeres que ganaron con las ciencias o la medicina los más altos galardones.

V.V.A.A.: 1992. *La agenda de las mujeres científicas. 1993*. Madrid. Ed.: Horas y horas.

Compendio de la vida y las aportaciones a la Ciencia de las más famosas mujeres científicas de la historia, desde Pitágoras como Theano, pasando por María "la judía" o Emilie du Châtelet, hasta las investigadoras más recientes, ofrece un catálogo asequible y ejemplificador para el alumnado.

* BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNADO

A partir de 12 años

BALZOLA, Asun: *La Cazadora de Indiana Jones*. Ed: S.M.

BIRD, Malcolm: *El manual de la Bruja*. Ed.: Anaya.

DAHL, Roald: *Matilda*. Ed.: Alfaguara.

DAHL, Roald: *Las Brujas*. Ed.: Alfaguara.

DURRELL, Gerald: *Los secuestradores de burros*. Ed.: Alfaguara.

ENDE, Michael: *Momo*. Ed.: Alfaguara.

GROSJEAN, Didier: *Yo, Nefertiti*. Ed.: Anaya.

KEUN, Irmgard: *La chica con la que no dejaban ir a los niños*. Ed.: Alfaguara.

LUGNERE, Marian: *Yo Cixi*. Ed.: Anaya.

NOSTLINGER, Cristine: *Una historia familiar*. Ed.: Alfaguara.

NOSTLINGER, Cristine: *Rosalinde tiene ideas en la cabeza*. Ed.: Alfaguara.
PATERSON, Katerine: *La gran Gilly Hopkins*. Ed.: Alfaguara.
RODGERS, Mary: *Un viernes embrujado*. Ed.: Alfaguara.

A partir de 14 años

AUEL, Jane: *El Clan del Oso Cavernario*. Ed.: Maeva Láser.
CESCO, Federica de: *Ananda*. Ed.: Alfaguara.
CESCO, Federica de: *Bajo el signo del sol rojo*. Ed.: Alfaguara.
CRUZ, Sor Juana Inés de la: *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*. Ed: Laertes.
CRUZ, Sor Juana Inés de la: *Sonetos y Endechas*. Ed.: Labor.
GOETZINGER, Annie y otras: *Los derechos de la mujer*. (Cómic). Ed.: Ikusager.
KINCAID, Jamaica: *Annie John*. Ed.: Alfaguara.
KORCHUNOW, Irina: *Una llamada de Sebastián*. Ed.: Alfaguara.
LASKY, Kathrin: *La huida*. Ed.: S.M.
LIENAS, Gemma: *Así es la vida, Carlota*. Ed.: S.M.
MAHY, Margareth: *El Ritual*. Ed.: B.
MERCADO, Leonor: *Cuaderno de Bitácora*. Ed.: S.M.
MORGENSTEIN, Susie: *La primera vez que cumplí 16 años*. Ed.: La Galera.
NAIDOO, Beverly: *Cadena de Fuego*. Ed.: Alfaguara.
NOAK, H.G.: *Busco plaza de aprendiz*. Ed.: Alfaguara.
QUINO: *Mafalda*. Ed.: Lumen.
YOLEN, Jane: *Hermana Luz, hermana Sombra*. Ed.: B.
ZAYAS, María de: *Novelas ejemplares y amorosas*. Ed: Alianza.
ZAYAS, María de: *Desengaños amorosos*. Ed: Cátedra.
ZIMMER BRADLEY, Marion: *La cadena rota*. Ed.: B.
ZIMMER BRADLEY, Marion: *La casa de Thendara*. Ed.: B.
ZIMMER BRADLEY, Marion: *Ciudad de Brujería*. Ed.: B.

ORGANISMOS DE INTERÉS

Para todo tipo de información así como para obtener materiales videográficos o en soporte informático es posible contactar con los siguientes organismos de interés:

Ministerio de Educación y Ciencia. <http://www.mec.es/>

Secretaría de Estado de Educación. C/ Alcalá, 36. 28071 Madrid.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

• Instituto de la Mujer.

C/ Condesa de Venadito, nº 34

28027 MADRID

Teléf. 91 363 80 00 (centralita)

Correo electrónico: inmujer@mtas.es

Consejería de Educación y Ciencia:

www.juntadeandalucia.es/educacion/portada.jsp?vismenu=1,0,1,1,1

Avda. Juan Antonio de Vizarrón s/n.
Edif. Torretriana, Isla de la Cartuja
41092 Sevilla
Teléfono: 955 064 000
Fax: 955 064010

• Instituto Andaluz de la Mujer.

Alfonso XII nº52.

41002-Sevilla.

www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer

ENLACES A WEB DE INTERÉS:

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/coeducacion.php3>

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepca2>

<http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie06a02.htm>

http://www.artefinal.com/mujeres_siglo_veintiuno/recur0.htm

http://www.sistemaeducativo.net/Transversalidad/genero/Genero_coeducacion.

<http://glorieta.fcep.urv.es/ntec/artidonesb.html>

<http://www.ciudaddemujeres.com/Matriz/Enlaces/E-Coeducacion.htm>

<http://www.suatea.org/secremujer/linkeducacion.ht>

ANEXO I: TRATAMIENTO DE LA COEDUCACIÓN EN LAS ÁREAS CURRICULARES

En la Educación Secundaria cualquier planteamiento didáctico deberá poseer un carácter globalizador o integrado atendiendo a las características propias del pensamiento en estas edades, y a una lógica predisciplinar del conocimiento científico, abordando temas tal y como se plantean en el contexto educativo del alumnado y en un nivel de formulación adecuado a sus procesos de pensamiento. La estructuración por áreas que presentamos a continuación tiene un sentido fundamentalmente utilitario, como ayuda al profesorado del Centro en el análisis del curriculum y en las tareas de programación de la enseñanza.

1 Área de Matemáticas

El tratamiento coeducativo en el área de matemáticas conlleva la revisión de una serie de aspectos tanto en el plano de las actitudes del profesorado como en el de determinadas prácticas pedagógicas.

En lo referente a las actitudes, la asunción, probablemente inconsciente, por parte de un enfoque sexista de los valores que ligan lo racional con lo masculino y lo emocional con lo femenino y que han supuesto la separación tradicional de las chicas de todo aquello considerado como científico, tiene como una de sus consecuencias la diferencia en las expectativas que se mantienen respecto a los posibles resultados que, en esta área, obtendrán alumnos y alumnas.

Algunas investigaciones de campo establecen relaciones entre estas diferentes expectativas y el tipo de interacción que se mantiene con el alumnado, según se trate de chico o chica. A los chicos se les suele preguntar más, tener más en cuenta sus apreciaciones sobre el tema en tanto que a las chicas se les toleran más los errores y los bloqueos afectivos ante situaciones problemáticas.

Superar estos prejuicios y compensar sus consecuencias será una de las tareas de la coeducación.

En el plano metodológico, el enfoque coeducativo requiere la introducción de situaciones, actividades y ejemplificaciones que pertenezcan al universo de experiencias de los alumnos-as, que partan de los intereses del alumnado, de sus ideas previas, que sean funcionales y cotidianas.

Objetivos del área de Matemáticas

De los objetivos del área de Matemáticas se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Incorporar a los ejemplos y problemas matemáticos situaciones de la vida cotidiana de alumnos y alumnas: mundo doméstico, adquisición de objetos, juegos....
- Fomentar en las niñas actitudes de confianza y seguridad ante las actividades matemáticas y su aprendizaje.
- Emplear recursos y materiales no excesivamente estereotipados o correspondientes al mundo masculino.

2 Área de Lengua Castellana y Literatura

El lenguaje, como actividad humana compleja, asegura dos funciones básicas: ser medio de comunicación y servir de instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, además de regular la conducta propia y la de los otros. Estas funciones se interrelacionan, ya que la lengua interioriza representaciones culturales y el habla las exterioriza en el proceso comunicativo. Lengua y habla son, así, instrumentos privilegiados para la transmisión de la cultura de unas generaciones a otras.

Desde un análisis coeducativo del lenguaje interesa detenerse en ambas funciones y en sus proyecciones en el campo de la enseñanza: analizando las interacciones más comunes que se producen en el aula y considerando las implicaciones que aquél tiene a la hora de aprender una serie de significados culturales.

El estudio de las interacciones verbales más frecuentes que se producen en las aulas - tanto a nivel oral como por escrito - pone de relieve que determinadas formas de lenguaje (el masculino omnicomprensivo, valoraciones negativas de algunas formas semánticas femeninas, omisión de las mujeres en los textos, por ejemplo) tienen un carácter discriminatorio y sexista estableciendo relaciones subordinadas y configurando categorías inferiores y desarrollando en el alumnado sentimientos diferentes según el sexo.

El empleo sistemático de este tipo de lenguaje transmite una categorización de la sociedad, es discriminatorio y parcial e impone barreras arbitrarias e injustas al desarrollo personal y colectivo de las chicas.

Revisar las formas verbales que habitualmente se emplean en las aulas incluyendo menciones específicas a las niñas, empleando términos no sexados, desprendiendo el carácter peyorativo de determinadas expresiones, es una de las tareas que no puede obviar una opción coeducativa; como tampoco se puede olvidar la reflexión sobre las causas y los valores que se dejan translucir tras el empleo de un lenguaje sexista.

Objetivos del área de Lengua Castellana y Literatura

Tomando como referencia los objetivos educativos que aparecen en el Decreto de Enseñanza de Educación Secundaria en Andalucía destacamos los siguientes aspectos relacionados con la **coeducación**:

Comprender mensajes orales, escritos y diferentes tipos de mensajes contruidos con signos de diferentes códigos y en diversos contextos y situaciones, y ser capaz de aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.

Se destaca de este objetivo la pretensión de contribuir a desarrollar en los alumnos y en las alumnas la capacidad de comprender los distintos mensajes a los que tienen acceso, fomentando la capacidad crítica ante los mismos y una sensibilidad especial ante aquéllos que tienen contenidos- explícitos o implícitos - que supongan discriminación de cualquier tipo.

Conocer los diferentes usos sociales de las lenguas, analizando los estereotipos lingüísticos que suponen juicio de valor y prejuicios.

Como se indica en el texto del Decreto, "el lenguaje impone formas de ver e interpretar la realidad y crea en los individuos actitudes que los condicionan. Introducir estrategias de debate, discusión, análisis de elementos lingüísticos que

imponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, sexistas, racistas, etcétera), son muy convenientes para reflexionar sobre estos problemas y para propiciar una formación en valores que no suponga discriminación”.

Contenidos en el área de Lengua Castellana y literatura

A continuación se señalan algunos aspectos a considerar en esta área:

- Fomentar el uso no sexista del lenguaje en las situaciones habituales de comunicación.

Específicamente se sugiere:

- Hacer referencias constantes a los dos géneros (profesores y profesoras, alumnos y alumnas...)
 - Emplear ejemplos con mujeres y en femenino.
 - Utilizar nombres comunes en cuanto al género (cónyuge, pianista,...)
 - Evitar el trato discriminatorio en determinados convencionalismos (señor/señorita, por ejemplo).
 - No emplear el femenino para referirse exclusivamente a profesiones o papeles sociales poco valorados (las limpiadoras, las amas de casa, etc.)
 - Valorar positivamente los esfuerzos dirigidos a utilizar un lenguaje no sexista.
- Evidenciar, en los comentarios de textos, manifestaciones de sexismo. Proponer alternativas positivas.
- Desarrollar la capacidad de interpretación crítica de mensajes no explícitos en los textos escritos: doble sentido, mensajes peyorativos. Cuidar la no utilización de palabras con clara referencia al género femenino con sentido despectivo, o peyorativo.
- Desarrollar una actitud crítica ante los mensajes que transmiten los medios de comunicación social y los mensajes publicitarios, y el rechazo de lo que denotan una discriminación social, sexual, racial. etc.
- A través de determinados textos entrar en contacto con obras literarias de autoras.

3 Área de Biología y Geología

La coeducación debe contribuir a una reorganización de la percepción del medio que tienen niños y niñas en el sentido de ir distinguiendo lo descriptivo de lo normativo, “lo que es” de lo que “debe ser”, enriqueciendo su visión del mundo y proporcionando modelos alternativos libres de estereotipos sexistas.

Analizaremos a continuación algunos de los objetivos de esta área y las correspondientes propuestas **coeducativas** para su tratamiento.

Adquirir los conocimientos, actitudes y hábitos que permitan comportarse de forma saludable y equilibrada en relación a los requerimientos del medio y de los demás, conduciéndose

progresivamente como seres autónomos y examinando y eliminando riesgos para salud.

La creación de un ambiente que favorezca el desarrollo integral y sano de los alumnos y las alumnas es una de las pretensiones de la Secundaria; por ello será fundamental cuidar el clima afectivo de las aulas, fomenta un marco donde las relaciones favorezcan la capacidad de comunicación y expresión de los sentimientos, supera determinados prejuicios sexistas que coartan estas capacidades.

Uno de los elementos fundamentales implicado en la salud de las personas es el que se refiere a la sexualidad. Se deberá promover un tratamiento educativo que posibilite desarrollo sexual y libre y responsable, cuestionando la "doble moral sexual" que implica una diferente valoración de actividad según se trate de un hombre o una mujer, del mismo modo, se insistirá en la libertad personal como un eje de la opción sexual propia y en el respeto de las diferentes opciones sexuales de los demás.

Participar en actividades de grupo adaptando comportamiento constructivo, responsable y solidario valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes, adoptando los principios básicos del funcionamiento democrático y demostrando actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas e intelectuales, personales, etc.)

Se deberá promover el desarrollo de competencia en destrezas psicosociales que permitan a los alumnos y alumnas hacerse entender por sus semejantes y comprender el significado de los actos del otro. En este sentido, se evitarán en los trabajos y situaciones grupales cualquier tipo de discriminación respetando la dualidad sexual sin jerarquización de un sexo sobre otro. Se promoverá también el desarrollo de la autoestima personal y la valoración de la propia identidad.

Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios respetando y valorando las diferencias con otros grupos y rechazando cualquier clase de discriminación por este hecho.

Este objetivo supone el reconocimiento, valoración, y respeto de una serie de normas de convivencia, relación entre los miembros del grupo, costumbres, valores compartidos que hagan viable unas relaciones de convivencia entre las personas más justas y solidarias, sin discriminación en razón del sexo, ideología, raza, etc.

Supone también un análisis e intento de superación de los estereotipos sexistas que marcan los papeles genéricos.

De la misma manera, implica la potenciación de las características propias de cada individuo y grupo social.

Diseñar, construir y manejar dispositivos y aparatos con una finalidad previamente establecida, utilizando su conocimiento de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos.

La incorporación de las alumnas a la actividad tecnológica es uno de los campos donde es preciso desarrollar las posibilidades femeninas, tradicionalmente marginadas.

Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el medio y valorar críticamente su contribución a satisfacer determinadas necesidades humanas, adoptando posiciones adecuadas para que el desarrollo tecnológico se oriente hacia una mayor calidad de vida.

Se pretende con este objetivo, entre otras cosas, desarrollar en los niños y en las niñas actitudes relativas al consumo y uso racional de los recursos tecnológicos, sin discriminar trabajos, funciones, capacidades y objetos en función del sexo.

En el ámbito específico de la tecnología aplicada al hogar, se animará a niños y niñas, sin ningún tipo de discriminación, al aprendizaje de su uso y aplicaciones para el logro de una mayor autonomía personal.

En cuanto a los contenidos, los aspectos a considerar en esta área afectarán a los cuatro grandes bloques que la componen: desarrollo socio personal, conocimiento y actuación en el medio ambiente, educación para la salud y calidad de vida, y construcción y uso de aparatos e instrumentos tecnológicos.

• *Desarrollo socio-personal.*- Se fomentará que, en el trabajo de identidad personal el alumnado incluya en su autoconcepto y en el concepto que elaboran de otras personas el desarrollo de papeles que superen una perspectiva rígidamente estereotipada de los mismos.

- Conocer y desarrollar actitudes de respeto a la dignidad y a la integridad física y moral de las personas, con independencia de su sexo, edad, condición, etc.
- Favorecer el desarrollo igualitario de los sexos, analizando el porqué de la discriminación de las mujeres en la sociedad y proponiendo alternativas.

• **Conocimiento y actuación en el medio ambiente.**

- Desarrollar la capacidad de indagación, exploración y búsqueda sistemática de explicaciones y de soluciones a problemas relacionados con el sexismo: discriminación, agresiones, etc.
- Incorporar el estudio del papel de la mujer en los diferentes momentos y etapas históricas.
- Alentar formas organizativas y de relación social basadas en el respeto, la cooperación y el bienestar colectivos.

• **Educación para la salud y la calidad de vida.**

- Fomentar el conocimiento y cuidado del propio cuerpo y el de los demás conociendo y respetando las diferencias sexuales.
- Se favorecerá la construcción de las nociones, actitudes y valores que ayuden a los alumnos y a las alumnas a vivir su sexualidad de forma libre y responsable.
- Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia ante las diferentes opciones sexuales.
- Construcción y uso de aparatos e instrumentos tecnológicos.
- Favorecer el acercamiento de alumnos y alumnas al conocimiento y uso de objetos y aparatos técnicos en su entorno más cotidiano.
- Propiciar el conocimiento y empleo por parte de las chicas de las nuevas tecnologías.
- Construir objetos y aparatos sencillos para resolver problemas de la vida cotidiana y como recursos para los juegos, evitando cualquier tipo de discriminación.

4 Área de Dibujo

El área es fundamental para el desarrollo personal al hacer posible la expresión y comunicación de ideas, experiencias y sentimientos. Contribuye, junto con las demás áreas educativas, a promover el desarrollo de procesos autónomos de exploración activa, de expresión personal, de creación, de búsqueda de estrategias propias de resolución de problemas, de sensibilidad estética y de relación con los demás.

No se puede aislar la producción artística de la sociedad en la que se da, ni de los valores subyacentes a la misma: "Es la sociedad y su cultura quien elabora los códigos de la creación artística, así como sus significados, constituyéndose éstos en parte del patrimonio cultural de una comunidad." En este sentido en el acceso a la producción artística, así como en sus diversas manifestaciones se refleja - y, en ocasiones, se refuerza - un sistema de valores y modelos de relación social.

La coeducación plantea un acceso igualitario de alumnos-as al desarrollo de las capacidades artísticas y al aprendizaje de técnicas expresivas de distinta índole, a la par que promueve una visión crítica de los valores que se transmiten.

Entre los Objetivos se consideran los siguientes:

Realizar actividades artísticas de forma cooperativa que supongan papeles diferenciados y complementarios en el desarrollo del proceso.

Se deberá potenciar el comportamiento solidario en la realización de actividades artísticas, rechazando discriminaciones basadas en diferencias de sexo, clones sociales, creencias, raza y otras características individuales y sociales.

Conocer los medios de comunicación en los que operan la imagen y el sonido y los contextos en que se desarrollan, siendo capaz de apreciar críticamente los elementos de interés expresivo y estético.

Se pretende desarrollar en el alumnado la capacidad crítica para valorar la oferta artística de la sociedad en la que viven y el papel que en ella juegan los medios de comunicación, prestando especial sensibilidad al análisis de los rasgos sexistas y a las imágenes estereotipadas que aparecen en los mismos.

Tener confianza en las elaboraciones artísticas propias, disfrutar con su realización y apreciar su contribución al goce y al bienestar personal.

Desde la perspectiva coeducativa se presta especial atención al desarrollo del espíritu creativo de alumnos y alumnas, al fomento de la autoestima y a la apreciación y el respeto por las producciones de los demás, sin condicionamientos previos según el sexo.

Entre los contenidos destacamos:

- Fomentar el desarrollo de la capacidad expresiva de todo el alumnado, sin discriminación por razón de sexo.
- Propiciar una lectura crítica de las imágenes y producciones plásticas presentes en la vida de los alumnos y alumnas prestando especial atención a los tratamientos estereotipados en la publicidad y producciones destinadas al mundo infantil: cómics, dibujos animados, carteles, etc.

5 Área de Educación Física

La actividad física en la Educación Secundaria tiene en el cuerpo y en el movimiento los ejes básicos de la acción educativa. "La enseñanza de la Educación Física ha promover y facilitar que alumnos y alumnas adquieran comprensión significativa de su cuerpo y sus posibilidades a fin de conocer y dominar actuaciones diversas que les permitan su desenvolvimiento de forma normalizada en el medio, mejorar sus condiciones de vida, disfrutar del ocio establecer ricas y fluidas interrelaciones con los demás debe resaltar la importancia educativa del conocimiento corporal vivenciado y de sus posibilidades lúdicas, expresivas y comunicativas; así como la importancia de la acción del propio cuerpo y de utilizarlo eficazmente"

Las personas, como seres sexuados, tienen diferentes características y posibilidades de desarrollo físico lo cual no debe implicar restricciones ni discriminaciones de ningún tipo. La propuesta de área es, a tal efecto, explícita, al señalar que se evita discriminaciones en función del sexo, paliando las influencias de los actuales estereotipos que asocian el movimiento expresivo y rítmico como propio del sexo femenino, y la fuerza, agresividad y competición como masculinos.

La coeducación se relaciona con los siguientes objetivos:

Participar en juegos y otras actividades, estableciendo relaciones constructivas y equilibradas con los demás.

El juego grupal proporciona un clima saludable, afectivo y relacional, que fomenta el desarrollo de la autoconfianza y el goce por la actividad física

compartida. Se deberá evitar la selección o distribución de juegos y actividades físicas en función de criterios sexistas.

Valorar diferentes comportamientos que se presentan en la práctica de la actividad física.

Con este objetivo se pretende desarrollar en alumnos y alumnas actitudes positivas y capacidades para discernir diferentes comportamientos, favoreciéndose los de cooperación, participación, ayuda y solidaridad.

Esto implica suscitar en los alumnos y en las alumnas análisis reflexivos en tomo a las posibles situaciones que pueden producirse en la práctica de la educación física y la adopción de actitudes derivadas de las mismas, evitando aquellas consideradas agresivas o de rivalidad en actividades competitivas, y profundizando en la vivencia interiorización de los objetivos propuestos.

Adaptar hábitos de higiene, de alimentación, posturales y de ejercicio físico, que incidan positivamente sobre la salud y la calidad de vida.

Con este objetivo se contribuye a un desarrollo de la responsabilidad y del respeto hacia el cuerpo de el/la otro/a, fomentando actitudes y hábitos que inciden positivamente en la salud individual y colectiva: sensibilidad, valoración de la belleza, delicadeza, habilidad corporal, agilidad,...

De los contenidos se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Desarrollar mediante la práctica habitual del juego actitudes y hábitos cooperativos y sociales, basados en la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia.
- Integrar actividades y situaciones que interesen y motiven por igual a niños y niñas.
- Cuidar que la selección y uso de los materiales deportivos sea equitativo, evitando el acopio o empleo exclusivo por parte de niños o niñas.
- Introducir actividades físicas que permitan similares niveles de ejecución, sin grandes diferencias entre los subgrupos de la clase.
- Valorar más el esfuerzo, el equilibrio personal y el bienestar físico que la fuerza o la velocidad.

6 Área de Lenguas Extranjeras

Además de tener en cuenta todas las consideraciones realizadas en el área de Lengua Castellana y Literatura relativas a la utilización de formas verbales no discriminatorias, conviene resaltar que "la extensión de la capacidad de comunicación a otros ámbitos lingüísticos permitirá a los futuros ciudadanos y ciudadanas andaluces conocer formas de vida y organización social e ideas ajenas a nuestra cultura, contribuyendo así al desarrollo de la empatía y la tolerancia social y cultural.

Por su mayor relación con la coeducación, recogemos y comentamos el siguiente objetivo educativo:

Mostrar actitudes abiertas de comprensión y respeto hacia otra lengua, sus hablantes y su cultura.

El desarrollo de estas actitudes es fundamental, puesto que la comprensión y respeto hacia "lo diferente" incidirá positivamente en una formación no sexista de alumnos y alumnas.

Entre los contenidos destacamos:

- Promover actitudes de relativismo cultural y cambio mediante el acercamiento a nuevos campos de conceptualización conectados con realidades diferentes (costumbres, viviendas, modos de ocupar el tiempo libre, etc.)
- Aprovechar las situaciones de aprendizaje de una lengua extranjera para reflexionar sobre las situaciones sexistas y sus proyecciones en el lenguaje

ANEXO II: LISTADO DE VIDEOS Y PELICULAS

LISTADO DE VIDEOS

Beatriz Galindo. La sombra del poder.

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1997, 45 min.
(*Aspectos Históricos. Literatura.*)

Beatriz Galindo "La Latina" fue la mujer más culta de la Castilla de su tiempo. Casi veinticinco años más joven que la reina Isabel La Católica, Beatriz será llevada a la corte por decisión personal de la soberana.

Es uno de los ejemplos de "mujer sabia" que ha tenido reconocimiento en épocas anteriores.

Concepción Arenal: La fuerza de un ideal.

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1995, 54 min.
(*Aspectos Históricos. Literatura.*)

Biografía de la escritora y socióloga, nacida en 1820 en El Ferrol. A partir de fijar su domicilio en Potes (Cantabria) y en marco de su amistad con el violinista Jesús de Monasterio, se desarrollan sus principales proyecciones intelectuales: la defensa de la mujer, la reforma penal y la causa obrera.

Ilustración y mujeres. Condesa de Benavente. Condesa de Montijo.

Josefa Amar y Borbón.

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1995, 59 min.
(*Aspectos Históricos. Política. Literatura.*)

Este grupo de mujeres, pertenecientes a la Ilustración española, entran en Sociedades y Academias tradicionalmente masculinas. Crean y dirigen Salones

literarios y políticos, protegen a los artistas y literatos más singulares de su época y se preocupan por elevar el nivel cultural de la sociedad, es especial el de las mujeres.

Isabel de Farnesio (1692-1766): Reina.

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1995, 53 min.
(*Aspectos Históricos. Política.*)

Segunda esposa de rey de España Felipe V, nacida en Parma (Italia) en 1692. Explica cómo la personalidad de Isabel ha sido tratada muy superficialmente, describe su función como esposa y madre con fama de casamentera. En realidad, fue el motor de la monarquía de la época debido a la personalidad débil y enfermiza de Felipe V.

Juana de Austria: Infanta de España, Princesa de Portugal.

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1995, 52 min.
(*Aspectos Históricos. Política.*)

Biografía de Juana de Austria, hija de Carlos V y hermana de Felipe II. Se muestran las razones de su regencia en España durante los años 1554 a 1559 y se hace una descripción de su personalidad resaltándose su firmeza en el gobierno. Fundadora del convento de las Descalzas Reales de Madrid, murió guardando el secreto de ser la primera mujer que militó en la Compañía de Jesús.

Juana la Beltraneja: la soledad de una mujer.

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1995, 55 min.
(*Aspectos Históricos. Discriminación sexual.*)

Biografía de Juana de Trastámara, conocida como Juana la Beltraneja, hija del rey Enrique IV y Juana de Portugal.

La princesa de Éboli. El silencio de la muerte.

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1998, 49 min.
(*Aspectos Históricos. Política.*)

Biografía de Ana de Mendoza de la Cerda, princesa de Éboli. Casada con Ruy Gómez de Silva, quien tenía amistad y gran influencia con Felipe II. A partir de su figura se nos acerca a la política española en Flandes, la sucesión al trono de Portugal y la relación de Felipe II con el reino de Aragón. Se analiza su relación con Antonio López y sus amores con Felipe II.

Las románticas.

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1998, 54 min.

(Aspectos Históricos. Literatura.)

Este capítulo está dedicado a Gertrudis Gómez de Avellaneda (Camgüey, Cuba 1814-Madrid 1873),

Carolina Coronado (Badajoz 1823-Lisboa 1911) y Robustiana Armiño (Gijón 1821-Madrid 1890). El mundo romántico y melancólico de la España del siglo XIX es el marco histórico de unas mujeres poetisas, dramaturgas en ocasiones, siempre escritoras, que desarrollan su talento y sus dones entre la corte y las capitales de provincia.

Leonor López de Córdoba. El interés de una autobiografía.

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1997, 50 min.

(Aspectos Históricos. Política. Literatura.)

Leonor López de Córdoba se atrevió en pleno siglo XIV a intervenir en política. Sufrió las consecuencias de la guerra fratricida entre Pedro I El Cruel y Enrique de Trastámara, cuya victoria la llevó al cautiverio.

Restaurada su posición, decidió como valida de la reina Catalina de Lancaster los destinos del reino de Castilla. Además Leonor López de Córdoba es autora de la primera autobiografía que se conoce en lengua castellana.

Leonor Plantagenet: Una princesa en la corte castellana.

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1995, 56 min.

(Aspectos Históricos. Poesía.)

Análisis de la personalidad y vida de Leonor Plantagenet, hija de los reyes de Inglaterra, Enrique II y Leonor de Aquitania, nacida en el siglo XII y convertida en reina de Castilla por su matrimonio con Alfonso VIII.

Introdujo en España el movimiento de juglares y trovadores. Se describe asimismo la convivencia entre el pueblo musulmán, cristiano y judío y con especial referencia a las mujeres de estas religiones.

María de la O Lejárraga. Silencios de mujer.

Álvarez, M^a Teresa. , Televisión Española (TVE), 1998, 48 min.

(Aspectos Históricos. Feminismo. Literatura.)

Participó en el movimiento feminista español. Elegida diputada a Cortes por el Partido Socialista Obrero Español en 1923, perteneció al Comité Nacional de mujeres contra la guerra y el fascismo. Estuvo casada con Gregorio Martínez Sierra, autor teatral que gozó de notable fama y cuyo nombre está ligado a importantes obras musicales de autores como Falla o Turín. Se sospecha que fue colaboradora en la obra.

Hoy existe la certeza de que María fue la auténtica autora de la mayor parte de la obra de su marido.

María de Molina: la Reina Sabia.

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1995, 53 min.
(*Aspectos Históricos. Política.*)

Biografía de María de Molina, hija del infante Alfonso de Molina. Fue coronada reina de Castilla y León junto a Sancho IV, hijo de Alfonso X el Sabio.

María Pacheco: una mujer en el movimiento comunero.

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1995, 53 min.
(*Aspectos Históricos. Feminismo. Política.*)

María Pacheco lideró la rebelión de las Comunidades en Toledo a la muerte de su esposo el comunero Juan de Padilla. Se hace un bosquejo histórico de la época y se analiza la figura de Juan de Padilla a raíz de su matrimonio con María Pacheco.

María Zayas: una mujer sin rostro.

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1995, 50 min.
(*Literatura. Aspectos Históricos.*)

Biografía de la escritora María de Zayas y Sotomayor, nacida en Madrid en 1590. Su literatura contundente a favor de las mujeres la convierte en una de las figuras femeninas más importantes del Siglo de Oro español.

Rosario Acuña. ¿Leyenda o realidad?

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1997, 48 min.
(*Aspectos Históricos. Poesía. Literatura.*)

Nació en Madrid en 1851 y murió en Gijón en 1923. Fue una mujer librepensadora, condesa que nunca utilizó su título, escritora que cultivó todos los géneros literarios. Su obra refleja sus ideas comprometidas con la emancipación de las mujeres. En su época fue atacada y calificada de bruja, demente o diabólica masona, pero también admirada como escritora y librepensadora.

Sor María de Agreda: la dama azul.

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1995, 53 min.
(*Aspectos Históricos. Literatura.*)

María Coronel y Arana, nacida en Agreda (Soria) en 1602, fue consejera de Felipe IV. Se hacen amplias referencias a cómo se la conoce en Nuevo México como la dama azul. También se hace una reflexión sobre su obra "La mística ciudad de Dios".

Teresa Cabarrús. El poder de la belleza.

Álvarez, M^a Teresa. Madrid, Televisión Española (TVE), 1997, 51 min.
(*Aspectos Históricos.*)

Teresa de Cabarrús es conocida por el papel que desempeñó en la Revolución Francesa. Estuvo en el origen del golpe de estado del Termidor que acabó con la vida de Robespierre. Gracias a ella muchas personasse salvaron de morir en la guillotina, de ahí que se la conociera como "Nuestra Señora de Termidor".Napoleón Bonaparte la marginó de la vida parisina tras su llegada al poder.

Pequeñas diferencias, grandes consecuencias. Chinchetas Rosas.

Aschijanden, Brigitte. Madrid, Grupo 9 - Vídeo Catálogo e Instituto de la Mujer, 1987,38 min.

(*Transversales. Igualdad de Oportunidades.*)

El grupo de teatro Chinchetas Rosas intenta llevar a los centros escolares, mediante sus representaciones, la reflexión sobre el comportamiento sexista existente en la sociedad. Este vídeo combina una representación con distintos momentos de un coloquio entre adolescentes entrecruzando las opiniones de chicas y chicos. La obra que se representa es un modelo de madres y padres que intentan dar a sus hijas e hijos una educación tradicional. Este modelo da origen a distintas preguntas y respuestas en el coloquio.

Entre la cuadra y la cocina.

Asociación La Farola. Madrid, Instituto de la Mujer, 1988, 20 min.

(*Mujer. Igualdad de oportunidades.*)

Una mujer rural de la Comunidad Cántabra relata su vida. Al mismo tiempo que realiza las tareas de la casa, prepara los desayunos y el almuerzo. A continuación, da de comer al ganado y asea los establos. Luego ordeña las vacas, acude al corral y sale al campo con los animales. Hecho esto, aún sacará tiempo para el trabajo en la huerta. Las mujeres rurales realizan las labores más pesadas, con las herramientas más rudimentarias, carecen de derechos laborales, no perciben ingresos y la mayoría de ellas no son conscientes del duro trabajo que realizan, declarándose a sí mismas "amas de casa".

Con laS mujeres avanza el mundo.

Background/TV. Madrid, Instituto de la Mujer, 1996, 14 min.

(*Política. Aspectos Históricos. Mujer.*)

Reportaje en el que se analizan los derechos humanos y civiles de las mujeres en el mundo.

Mujer y trabajo.

Cuenca, Socorro y García Elegido, Pilar. Madrid, Instituto de la Mujer, 1990, 25 min.

(Igualdad de oportunidades. Trabajo.)

El vídeo analiza el aumento del nivel de instrucción y la toma de conciencia de las mujeres respecto a su poder de decisión y a su independencia económica. Pero será este colectivo quien, a causa del desempleo, sufrirá sus peores consecuencias. Para paliar estas circunstancias se han elaborado Planes de Igualdad de Oportunidades con medidas concretas: mayor responsabilidad y presencia de las mujeres en los poderes públicos, apoyo a los sectores femeninos menos favorecidos, eliminación de la variable sexo en cuanto a los salarios, fomento de una mejor formación y empleo, cambios y mejoras en la legislación. El vídeo recoge opiniones de sindicatos y datos sobre trabajo, empleo, formación y estudios.

Aprender la corresponsabilidad.

Emakunde. Bilbao, Maite Canal, 1996, 318 min.

(Cambios de actitudes. Material didáctico. Roles sexuales.)

Reportajes realizados en el hogar y en las aulas con situaciones ejemplarizantes de la corresponsabilidad y del sexismo. Contiene también una breve intervención de Ma José Urruzola. Se adjunta un folleto para trabajar con el vídeo.

¿Qué papel juegas tú?

Equipo de Comunicación y Orientación Educativa. Madrid, E.C.O.E., D.L, 1996, 29 min.

(Diferencias de género. Estereotipos.)

El objeto de este vídeo es animar a la reflexión acerca de las maneras en que la sociedad se encarga de hacernos "hombres" y "mujeres".

A por todas.

Instituto de la Mujer. Madrid, Instituto de la Mujer, 1988, 15 min.

(Educación para la igualdad. Adolescencia. Autoestima.)

Un grupo de mujeres jóvenes intercambian opiniones sobre diversos aspectos de la vida. Begoña Salas, pedagoga, animará a las mujeres a estudiar y de esta forma poder desarrollar su capacidad crítica y su autonomía.

Al sur.

Instituto de la Mujer. Madrid, Instituto de la Mujer, 1988, 20 min.

(Mujer. Diferencias de género.)

Un testimonio directo de las mujeres de los pescadores de la desembocadura del Guadalquivir. Las mujeres relatan sus frustraciones y la carencia de estímulos a causa del carácter de los hombres del mar.

Anuncios en televisión.

Instituto de la Mujer. Madrid, Instituto de la Mujer, 1998, 14 min.

(Cambios de actitudes. Estereotipos.)

Se trata de los anuncios de las diferentes campañas realizadas por el Instituto de la mujer desde 1985 hasta la fecha de publicación: Planificación familiar, reparto de responsabilidades, diversificación de opciones profesionales.

Cuestión de sexo (1).

Instituto de la Mujer. Madrid, Canal +.

(Roles sexuales. Diferencias de género. Cambios de actitudes.)

Serie presentada por Desmond Morris que explora las diferencias que separan al hombre de la mujer:

“Distintos pero iguales”, “El lenguaje de los sexos”, “Modelos de amor”.

Cuestión de sexo (2).

Instituto de la Mujer. Madrid, Canal +.

(Roles sexuales. Diferencias de género. Cambios de actitudes.)

En este vídeo se tratan temas de especial interés para los y las adolescentes como los ritos de traspaso, el dilema maternal o la guerra de los sexos.

III Milenio.

Instituto de la Mujer. Madrid, ETB, 60 min.

(Mujer. Política.)

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el “III Milenio” emite dos reportajes que muestran la doble cara de la participación social de la mujer: “Mujeres en poder” y “Madres en crisis”. Estos dos trabajos muestran la cara y la cruz de la participación social de la mujer.

La mujer y el deporte: Franquismo y Actualidad.

Instituto de la Mujer. Madrid, Instituto de la Mujer, 1990, 16 min.

(Aspectos Históricos. Educación sexista.)

Este vídeo consta de dos partes referidas a la mujer y el deporte: la primera durante el franquismo y la segunda en la actualidad.

La publicidad y las niñas.

Instituto de la Mujer. Madrid, Instituto de la Mujer, 20 min.

(Educación no sexista. Educación para la igualdad.)

Las opiniones y deseos de las niñas pidiendo igualdad de juguetes. La valoración del juguete construido por la propia niña.

Mujeres para una década de Feminismo.

Instituto de la Mujer. Madrid, Instituto de la Mujer, 1987, 35 min.

(Feminismo.)

A través de las imágenes, lo que se nos muestra son distintas mujeres que, o bien pertenecen al movimiento feminista, o bien son personas que han promocionado las distintas asambleas de mujeres en las Comunidades Autónomas.

Prostitución y proxenetismo.

Instituto de la Mujer. Madrid, Instituto de la Mujer, 1986, 45 min.

(Educación sexual. Diferencias sexuales. Discriminación.)

Opiniones expuestas por personas expertas sobre estos temas en una reunión habida en la UNESCO en marzo de 1986.

Decide tu juguete. ¡Compartir es divertido!

Instituto de la Mujer y Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid, Instituto de la Mujer y Ministerio de Asuntos Sociales, 1993, 15 min.

(Material didáctico. Medios de comunicación. Publicidad.)

Las imágenes que aparecen en el vídeo nos ofrecen la posibilidad no sólo de "ver publicidad" sino de "aprender a leer" la publicidad, y también para favorecer una acción positiva que modifique los estereotipos y actitudes sexistas presentes en el juego y en la publicidad de juguetes. Esta edición está realizada a partir de 222 anuncios de juguetes emitidos por las cadenas de televisión de ámbito estatal durante la campaña de Navidad 1992/1993.

Mujer y publicidad en T.V.E.

James, K. & Asociados. Madrid, Instituto de la Mujer, 1986, 9 min.

(Estereotipos.)

Se analizan varios mensajes publicitarios en los que se muestra que la publicidad estereotipa el papel de las mujeres y las sitúa en un orden secundario tras el mundo de los hombres.

La mujer en la publicidad II.

Peña, Cristina y Carmen Belmonte, Martín. , Instituto de la Mujer, 1990, 24 min.

(Medios de comunicación. Publicidad.)

Documento realizado a partir de los spots emitidos por Televisión Española que analiza las imágenes y sonidos que percibimos cotidianamente, dando una visión crítica de la imagen de la mujer en la publicidad.

Algún material se ha desviado en ocasiones de su intención original para adecuarlo a los fines de la investigación.

La mujer en los anuncios publicitarios es el cuerpo ideal, el objeto de deseo del hombre, la perfección de las formas, la armonía. Para los hombres sólo hay un camino: ser los mejores, y lo consiguen con una acción desenfrenada, en el deporte, la aventura, la competición y el trabajo. La imagen asignada por los medios de comunicación al niño y a la niña presentan metas diferenciadas. Las niñas malas no existen: son "muñequitas de papel" preparadas para el amor, mientras que los niños participan en juegos activos y utilizan juguetes agresivos. Los y las jóvenes son siempre felices: con amigos y amigas o en pareja parecen disponer de todo su tiempo para bailar, tomar copas y divertirse. La relación entre hombres es siempre afectuosa, ya que tienen espíritu de equipo. En cambio, las mujeres entre sí sólo son capaces de conversar sobre sus labores domésticas. Ser madre es la ilusión de toda mujer, que cumplirá con todas las tareas propias de cuidar hijos e hijas y casa con amor, no por obligación. ¿Y si se intercambian los roles entre ambos sexos?

El reto de la tecnología.

Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (PNTIC). Madrid,

Ministerio de Educación y Ciencia, 1989, 16 min.

(Igualdad de oportunidades. Nuevas Tecnologías.)

Contiene cuatro bloques: mujeres y trabajo, la formación en nuevas tecnologías, trabajos con nuevas tecnologías y algunas mujeres que trabajan en ellas.

Identidad individual y coeducación. Proyecto Olympus.

Pueyo, Joan. Madrid, Instituto de la Mujer y M.E.C, 1992, 24 min.

(Igualdad de Oportunidades. Educación para la igualdad.)

En el marco del proyecto Olympus, el programa de Igualdad de Oportunidades educativas para ambos sexos fomenta una educación libre de prejuicios de género que facilite el desarrollo de todas las potencialidades individuales. Con el fin de conocer las fantasías y actitudes sociales de la primera infancia, se analiza el juego de las niñas y niños de tres, cinco y siete años.

China: Quinientos millones de desconocidas.

Sarmiento, Carmen. Madrid, Televisión Española (TVE), 1987, 53 min.

(Discriminación. Mujer.)

Análisis de varias facetas de la sociedad china, con especial incidencia en todo lo que afecta a la mujer en cada una de ellas.

El precio de la novia.

Sarmiento, Carmen. Madrid, Televisión Española (TVE), 1990, 62 min.
(*Mujer. Discriminación sexual. Trabajo.*)

Se analiza la situación de desigualdad de las mujeres respecto a los hombres con ejemplificaciones en distintas culturas asiáticas y africanas.

La mujer en el Tercer Mundo.

Sarmiento, Carmen. Madrid, Televisión Española (TVE), 1984, 53 min.
(*Mujer. Discriminación. Trabajo.*)

Documental dedicado a las mujeres del Tercer Mundo que destaca la opresión y la explotación que todas ellas sufren por su condición de ciudadanas del mundo subdesarrollado y por el hecho de ser mujeres.

Ha sido rodado en Brasil, Haití, Jamaica, Nicaragua, Alaska, India, Pakistán y Malí.

La voz en las mujeres. Congreso de Nairobi del 15 al 26 de julio de 1985.

Sarmiento, Carmen. Madrid, Instituto de la Mujer, 1985, 41 min.
(*Igualdad de oportunidades. Cooperación. Política.*)

Como culminación de los 10 años que la ONU marcó para la incorporación de la mujer a la igualdad, el desarrollo y la paz, durante 15 días más de 12.000 mujeres de todo el mundo se reunieron en Nairobi para discutir y clarificar los problemas fundamentales que afectan a la mujer.

Las eminencias silenciosas del Japón.

Sarmiento, Carmen. Madrid, Televisión Española (TVE), 1988, 52 min.
(*Trabajo. Mujer.*)

Se describe la situación de las mujeres en el Japón.

Mujeres de Tailandia.

Sarmiento, Carmen. Madrid, Televisión Española (TVE), 1988, 51 min.
(*Mujer. Discriminación.*)

Se analiza la situación de las mujeres de Tailandia a través de múltiples facetas: religiosa, política, social, laboral y económica.

Tribus del triángulo de oro.

Sarmiento, Carmen. Madrid, Televisión Española (TVE), 1988, 50 min.

(Diferencias de género. Roles sexuales.)

En las montañas del llamado "Triángulo de oro", territorio situado entre las montañas de Laos, Birmania y Tailandia habitan una serie de tribus procedentes de la mayoría del sur de China. A una de ellas pertenecen las "mujeres de cuello de jirafa" que constituyen el objetivo primordial del programa.

Mujeres en el medio rural.

Segovia, Mercedes (Vídeo TAKE). Madrid, Instituto de la Mujer, 1989, 25 min.

(Igualdad de oportunidades. Estereotipos.)

La mayor parte de las mujeres que viven en el medio rural, están sujetas a una doble jornada laboral, pues a las faenas realizadas en el campo, granja o industria se suman las horas dedicadas al trabajo doméstico en el que el hombre no participa en absoluto. La preparación profesional de la mujer rural es un objetivo primordial para su incorporación a las nuevas actividades laborales, tal y como recoge el Plan para la Igualdad 1988-1990.

Tú también puedes elegir.

Sendín, Carlos & Asociados. Madrid, Instituto de la Mujer, 1989, 24 min.

(Igualdad de oportunidades. Orientación.)

Se analizan las desigualdades que se producen a la hora de elegir una profesión entre los chicos y las chicas, orientándoles en este sentido. El acceso de la mujer a los estudios universitarios le posibilita una cierta elección de futuro en relación a su mundo profesional. En la última etapa de la formación, la aparente igualdad desemboca en una discriminación laboral y social respecto a las mujeres. En el documental se indica que aunque la ideología dominante quiera convencer a la sociedad de que la mujer hoy en día puede elegir el futuro, resulta muy sospechoso que el poder y la responsabilidad esté en manos de los hombres. El vídeo concluye con entrevistas a Ana Bofill, arquitecta, y Laura Tremosa, redactora jefa de Prensa, quienes explican en qué consiste su profesión y cómo lograron adquirirla.

Del azul al rosa.

Sendón, Victoria. Madrid, Instituto de la Mujer, 1988, 20 min.

(Estereotipos. Diferencias sexuales.)

Resulta poco probable que cuando nace una niña llegue a ser jefa de estado, ministra, rectora de universidad o presidenta de alguna academia, ya que todo el ambiente cultural influye en la diferenciación. De este modo, se comprueba cómo se produce la adaptación de niños y niñas a las aspiraciones que la sociedad les señala según los mensajes que reciben. Irán interiorizando los arquetipos que han asimilado.

Ritos iniciáticos.

Sendón, Victoria. Madrid, Instituto de la Mujer, 1989, 15 min.

(Roles sexuales. Educación para la igualdad.)

El futuro significa para la adolescencia una mezcla de miedo, pasión e incertidumbre. Las llamadas tribus urbanas crean un mundo propio de aparente rebeldía, pero en el fondo tratan de imitar también lo que para ellos y ellas representan sus mitos. En contraposición existe otro grupo de adolescentes que intentan copiar e integrarse en una cultura dominante. El documental trata de los diversos ritos por los cuales los y las adolescentes asumen los roles que les han marcado las personas adultas.

Vaqueros y Princesas.

Sendón, Victoria. Madrid, Instituto de la Mujer, 1988, 20 min.

(Sexismo. Educación para la Igualdad.)

Se analiza el sexismo en el proceso de socialización escolar. Aunque hoy en España la escuela mixta está generalizada, todavía no se ha implantado la coeducación. Especialistas que han trabajado sobre el tema han llegado a conclusiones interesantes sobre la función del profesorado en la transmisión del modelo sexista.

El trabajo de las mujeres.

Serrana Azat, Gloria. Madrid, Instituto de la Mujer, 1993, 14 min.

(Igualdad de oportunidades. Feminismo. Trabajo.)

Desde las sociedades más primitivas y hasta la historia contemporánea, las mujeres con nuestro trabajo han participado en la construcción y desarrollo de todas las sociedades. Sin embargo, aún hoy que ha aumentado el número de mujeres con trabajo remunerado, sigue siendo el de menos prestigio, peor pagado y más vulnerable a las crisis económicas. La discriminación se manifiesta en el acceso al mercado laboral, promoción y salarios. Es fundamental la concienciación de las mujeres que, a través del movimiento feminista, ha sacado a la luz cuestiones como la del trabajo doméstico y la necesidad de que sea compartido.

La participación política de las mujeres.

Serrano Azat, Gloria. Madrid, Instituto de la Mujer, 1995, 14 min.

(Mujer. Política. Feminismo.)

La todavía escasa incorporación de la mujer a la política que se está produciendo en los últimos años, se cimienta sobre la base que otras mujeres fueron construyendo, soportando la represión y la incompreensión de sus contemporáneos. El vídeo repasa en imágenes de archivo el inicio del movimiento sufragista en Estados Unidos y su extensión en Europa, sobre todo Inglaterra, la activa

participación de las mujeres en los incipientes movimientos obreros, el sufragismo en España y el retroceso que se produjo tras el levantamiento militar.

La incorporación de la mujer al trabajo retribuido.

Universidad Politécnica de Barcelona. Instituto de Ciencias de la Educación. Madrid,

Instituto de la Mujer, 1988, 29 min.

(Orientación profesional y académica. Trabajo.)

Un grupo de mujeres con cargos relevantes en distintas áreas ofrece información sobre la situación de la mujer en el mundo laboral. Marina Subirats, socióloga, expone las distintas etapas por las que pasan las niñas en su socialización hasta llegar a la incorporación al trabajo remunerado. Aunque la escuela sería un lugar propicio para fomentar la igualdad y se ha producido un notable aumento de las mujeres en todos los niveles educativos, todavía se les educa para adaptarse a las normas, prestándoles menor atención que a los chicos, lo que provoca que interioricen un sentimiento de devaluación personal y escasa confianza en sus posibilidades. Este papel secundario al que se ven abocadas las mujeres, también las lleva a elegir determinadas carreras universitarias o ramas de formación profesional (estudios humanísticos, de letras, administrativos...).

Se analiza desde diversos ángulos el trabajo femenino, y las salidas profesionales de los distintos estudios, comentando los factores decisivos a la hora de contratar a una mujer, como son el estado civil o el número de hijos e hijas.

El voto femenino en España.

Vídeo FONIC. Madrid, Instituto de la Mujer, 1986, 26 min.

(Aspectos Históricos. Feminismo.)

Se narra la consecución del voto femenino en España a través de una exposición fotográfica del Instituto de la Mujer sobre este tema.

La memoria imprescindible.

Vimagen. Madrid, Instituto de la Mujer, 1986, 55 min.

(Mujer. Aspectos Históricos.)

“Hay mujeres que luchan toda la vida, éstas son imprescindibles.” Con esta frase de un poema de Brecha comienza la historia de varias mujeres de izquierda que han vivido momentos decisivos en España: la República, la Guerra Civil, el hambre y la cárcel. Es decir, han vivido toda una época de lucha y de cambios diversos en la vida española. El vídeo es un homenaje a ellas y a todas las mujeres que hicieron historia y que en la actualidad son presente y memoria.

LISTADO DE PELÍCULAS

Rosalie va de compras.

Adlon, Percy. EE.UU., 1984, 91 min.

(Autoestima. Cambios de actitudes.)

Rosalie tiene siete niños y niñas y un marido, Ray, al que todos llaman "cariño". Se enamoraron cuando él estaba haciendo el servicio militar en Baviera en una base norteamericana. Actualmente viven en Arkansas, el pueblo de Ray. Sólo dos cosas hacen feliz a Ray en este mundo: su avioneta de sulfatar y su esposa, perfecta ama de casa y madre ejemplar. Rosalie tiene una compulsión enfermiza a gastar. Dispone de treinta y siete tarjetas de crédito y cada vez que sale de compras se pasa luego por la iglesia a confesar.

La flor de mi secreto.

Almodóvar, Pedro. España, 1995, 99 min.

(Diferencias sexuales. Identidad de género.)

Una serie de situaciones y pequeños hechos alrededor de una mujer, una escritora de novelas rosa que vive la angustia de la soledad y la incomunicación, en un melodrama de corte clásico centrado, como todo el cine de Almodóvar, en el mundo femenino.

Todo sobre mi madre.

Almodóvar, Pedro. España, 1999, 97 min.

(*Identidad personal. Mujer.*)

Manuela pierde a su hijo Esteban de 18 años en un accidente. La gran obsesión del chico consistía en saber quién era su padre, algo que ella siempre le había escondido. Al morir Esteban, Manuela siente la necesidad de buscar al padre. Con esta intención viaja a Barcelona, donde se reencontrará con su antiguo amor, ahora transformado en mujer, conocida como Lola.

Como agua para chocolate.

Arau, Alfonso. México, 1995, 109 min.

(*Autoestima. Diferencias sexuales.*)

Basada en la obra de Laura Esquivel del mismo título. Primera década del siglo XX, historia de una familia en la pequeña ciudad de Piedras Negras. Un matriarcado en el que el amor romántico y el arte culinario se entrecruzan en un melodrama en el que el estómago juega un papel no menos importante que el corazón.

La gran calabaza.

Archibugi, Francesca. Italia - Francia, 1993, 90 min.

(*Diferencias sexuales. Diferencias de género. Educación de las mujeres.*)

La relación entre un médico y su paciente, una chica de trece años angustiada porque tiene que crecer y convertirse en mujer.

Tomates verdes fritos.

Avent, Jon. EE.UU., 1991, 130 min.

(Cambios de actitudes. Autoestima.)

La existencia de Evelyn, una mujer de mediana edad, ha degenerado en un ejercicio diario de monotonía y glotonería. Su vida conyugal transcurre entre la apatía y el aburrimiento. Una tía de su marido, residente en un asilo de Birmingham, le recibe de manera poco amistosa. La vida de esta mujer no es nada fácil. Su único refugio son las historias edificantes de Ninny, una singular octogenaria que la embelesa con acontecimientos de su ciudad natal. Estas historias que Ninny ofrece a Evelyn, desatan en ésta una fuerte crisis.

Rompe con moldes anteriores, busca trabajo y reclama el respeto de su marido aunque la forma de hacerlo no sea la más convencional. A través de la facilidad narrativa sureña de Ninny - enlazando vidas dispares y tiempos queridos - Evelyn se encuentra a sí misma y descubre en Ninny a una amiga para siempre.

Felpudo maldito.

Balasko, Josiana. Francia, 1995, 105 min.

(Educación emocional. Identidad personal.)

Loli y Laurent forman un matrimonio joven y convencional. Ella es una resignada ama de casa y él intenta ligar con cualquiera que se cruce en su camino. Un buen día aparece en sus vidas Marijón, una lesbiana que no lo oculta. Pero Loli se enamora de Marijón, y Laurent se resiente de ello.

Calle Mayor.

Bardem, Juan Antonio. España, 1956, 84 min.

(Autoestima. Discriminación.)

En una pequeña capital de provincias castellana de los años 50, la juventud se aburre soberanamente. Las juergas y borracheras los llevan a realizar una apuesta entre ellos: Juan, con dotes de tenorio, apuesta enamorar a la solterona de la ciudad, Tonia. Puesto a la obra, la seduce y la propone matrimonio, degenerando lentamente la situación a medida que ella se enamora y él no ve salida a la trágica broma.

Camino al paraíso.

Beresford, Bruce. EE.UU., 1997, 110 min.

(Aspectos Históricos. Mujer.)

En tiempo de guerra, un extraordinario grupo de mujeres convirtió una canción de esperanza en una sinfonía de victoria. Esta historia real representa el valor, triunfo, amistad y coraje. Este irresistible drama revela los heroicos actos de un grupo de mujeres hechas prisioneras por los japoneses durante la II Guerra Mundial.

Estas mujeres de distintos países, que hablan diferentes lenguas se unen en un coro creando una sinfonía de voces humanas defendiendo la vida.

Juana de Arco.

Besson, Luc. EE.UU., 1999, 148 min.

(Aspectos Históricos. Educación para la igualdad. Mujer.)

Francia, 1429, en la corte del rey Carlos III la situación política y religiosa es caótica. Entre la familia real hay luchas por conseguir el poder. Una plebeya que manda en una aldea desconocida de Bretaña surge para dar a su país lo que necesitaba. Juana de Arco se nombra mensajera de dios, y con tan sólo 17 años y al frente de un ejército consigue lo que nunca se ha conseguido antes en Francia.

La sal de la tierra.

Biberman, Herbert J. EE.UU., 1953, 130 min.

(Sexismo. Discriminación.)

Esperanza Quintero la protagonista nos muestra el despertar de la conciencia política de las mujeres en una comunidad angloamericana y mejicano-americana en Nuevo Méjico. Sexismo, racismo y discriminación atraviesan las situaciones del conflicto de la película. Al final, se abre una esperanza para la superación de los "ismos" citados.

Hola ¿estás sola?

Bollaín, Iciar. España, 1996, 90 min.

(Educación emocional. Identidad personal.)

La historia de un viaje y una amistad entre dos chicas de veinte años que tienen en común un pasado de precario afecto, un presente en el que nada tienen que perder y un futuro tan abierto como ellas quieran.

Cosas que nunca te dije.

Coixet, Isabel. España, 1995, 90 min.

(Diferencias sexuales. Autoestima.)

Ann es una chica joven que intenta suicidarse cuando descubre que su novio la abandona. Mientras trata de superarlo con la ayuda y la compañía del Teléfono de

la Esperanza, graba una serie de cintas de vídeo destinadas al hombre que la ha dejado. Éstas son interceptadas por un entrometido mensajero.

Mulan.

Cook, Barry y Bancroft, Tony. EE.UU., 1998, 88 min.
(*Aspectos Históricos. Mujer.*)

Mulan es una maravillosa aventura repleta de emoción, acción y divertida. Una inquieta joven llamada Mulan, a la que no le gusta estar sometida a las tradiciones de la sociedad en la que vive, decide que a su anciano padre le han ordenado ayudar a defender China contra la invasión del pueblo Huno. En un acto desinteresado y lleno de valor, Mulan se disfraza de hombre y reemplaza a su padre en el Ejército Imperial.

Madame Bovary.

Chabrol, Claude. Francia, 1941, 138 min.
(*Cambios de actitudes. Autoestima.*)

Una respetuosa adaptación de la famosa novela de Gustavo Flaubert que cuenta la enajenación amorosa de una mujer provinciana fascinada por las apariencias del gran mundo, en una disección del mundo burgués en la que no faltan ni calidez ni ironía.

Un asunto de mujeres.

Chabrol, Claude. Francia, 1995, 110 min.
(*Educación sexual. Educación de las mujeres.*)

Un alegato sobre el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo. Una mujer, esposa de un soldado francés prisionero de los alemanes, debe sobrevivir y sacar adelante a sus hijos e hijas en el difícil París de la ocupación. Ante la perspectiva de la miseria absoluta se ve obligada a sacar algún dinero practicando abortos.

The lemon sisters.

Chopra, Joyce. EE.UU., 90 min.
(*Igualdad de oportunidades. Mujer.*)

Se conocieron a los nueve años y juntas han pasado por 1.352 reuniones semanales, 27 malos cortes de pelo, 12 citas a ciegas, 5 votos de castidad, 3.004 largas llamadas a las tantas de la madrugada, 14 dietas milagrosas y... un grave error. Comedia acerca de las amistades de toda la vida desarrollada en el entorno de Atlantic City. Las protagonistas, que son como hermanas, actúan en diversos locales de la ciudad con un número un tanto especial.

Moll Flanders.

Denshan, Pen. EE.UU. 1995, 120 min.

(Aspectos Históricos. Identidad personal. Mujer.)

“Moll Flanders” es la trepidante aventura de una mujer extraordinaria. Su nobleza de espíritu y sus ganas de vivir harán de Moll una mujer adelantada a su tiempo. Una personalidad arrolladora que te cultivará por su amor sin límites a la vida y su fuerte temperamento.

Nadie hablará de nosotras cuando hayamos muerto.

Díaz Yáñez, Agustín. España, 1995, 100 min.

(Educación emocional. Identidad personal.)

Gloria, perseguida desde México por una banda de gánsteres, vuelve a Madrid, donde el ejemplo moral de su suegra la ayuda a superar la violencia y la degradación a la que será sometida.

No sin mi hija.

Gilbert, Brian. EE.UU., 1990, 115 min.

(Aspectos Históricos. Educación sexista. Mujer.)

Película basada en un hecho real. En 1984, el marido de Betty, médico iraní, llevó a su mujer y a su hija a Irán, para que conocieran a su familia. Prometió que sólo sería por dos semanas, que volverían a América a salvo, pero mintió. La única forma de volver a casa era escapar de su marido, escapar de miles de años de tradición islámica, donde las mujeres son propiedad exclusiva de los hombres, escapar de una tierra en la que existe la obligación de obedecer al marido y donde el menor tropiezo puede significar la muerte.

Antonia.

Gorris, Marleen. Holanda, 1995, 105 min.

(Cambios de actitudes. Educación de las mujeres. Educación de valores.)

“Memorias de Antonia” narra la historia de una mujer singular que se instala en un pueblo junto a su hija y rompe con todos los convencionalismos sociales. A la vez, genera en torno a sí unos lazos de amistad y solidaridad con un conjunto de personas las cuales llegan a constituir una gran familia. Esta familia hace de la autoestima, el respeto, el ejercicio de la responsabilidad y la libertad, los valores básicos de su vida.

Instinto maternal.

Gyllenhaal, Stephen. EE.UU. 1995, 103 min.

(Mujer. Educación de valores.)

Khaila Richardas, una joven drogadicta, abandona a su hijo recién nacido. Llevan al bebé al hospital, donde se hace cargo de él la trabajadora social Margaret Lewin. La mujer se encariña con el pequeño y lo adopta.

Mientras, Khaila cree que su hijo ha muerto. Desesperada, comete un atraco y acaba en la cárcel, donde decide entrar a formar parte de un programa de rehabilitación para drogodependencias. Han pasado tres años. Khaila está dispuesta a rehacer su vida y descubre que su hijo vive y ha sido adoptado. Ahora desea recuperarlo a cualquier precio.

Eclipse total.

Hackford, Taylor. EE.UU., 1995, 131 min.

(Identidad personal. Educación para la igualdad.)

Dolores Claiborne ha sido el ama de llaves, acompañante, enfermera y única amiga de Vera Donovan durante los últimos cuarenta años. Una mañana el cartero del pueblo entra en la casa y ve a Vera moribunda al pie de la escalera. La principal sospechosa es por supuesto, Dolores. Selena, la única hija de Dolores, trabaja en Nueva York como periodista. Recibe aviso en su oficina de lo ocurrido y regresa a su pueblo para intentar aclarar el asunto. Madre e hija se encuentran después de veinte años.

Malena es un nombre de tango.

Herrero, Gerardo. España, 1996, 110 min.

(Identidad personal. Cambios de actitudes.)

Escenificación de la exitosa novela de Almudena Grandes. Trata de la infancia, adolescencia y juventud de Malena, una joven burguesa, bella y deseada por los hombres y de las relaciones con su hermana. Malena tiene en su poder un regalo que a los diez años recibió de su abuelo, una joya de la familia que puede cambiar su vida en cualquier momento.

Mujeres insumisas.

Isaac, Alberto. México, 1995, 116 min.

(Cambios de actitudes. Autoestima.)

Cuatro mujeres del pequeño pueblo mejicano de Colina, hartas de soportar sus obligaciones familiares y visiblemente insatisfechas con su vida, deciden abandonar a sus maridos y a sus hijos e hijas y emprender la aventura de su vida. Tras un primer aterrizaje en un bar de alterne de la ciudad de Guadalajara, logran su objetivo y llegan a Los Ángeles, donde finalmente reorganizan su vida, solas e independientes.

La sombra de la duda.

Isserman, Alinne. Francia, 1993, 106 min.

(Educación de valores. Autoestima.)

Una niña de once años vive atemorizada por su padre, a quien acusa de abuso sexual. El proceso criminal promovido por una trabajadora social, provocará en la niña, zarandeada por las presiones familiares, una profunda crisis.

Las Bostonianas.

Ivory, James. Madrid, 1996, 90 min.

(Feminismo. Literatura.)

Película basada en el hecho histórico sucedido a comienzos del siglo XIX, en el que un grupo de mujeres reclama la igualdad frente a los hombres y exigen poder ejercer el derecho al voto.

Safarina. Un grito de libertad.

James Roodt, Darrell. EE.UU. 1994, 98 min.

(Adolescencia. Identidad personal.)

Soweto, sur de África: un nuevo mundo está naciendo para un grupo de jóvenes estudiantes cuya extraordinaria profesora, Mary, les enseña "asignaturas" que no están en los libros. Más que una brillante educadora, Mary hace que sus alumnos y alumnas se sientan orgullosos de sí mismos y de sí mismas y les anima a buscar siempre la verdad, junto a ella vivirán los momentos más emocionantes y difíciles de sus vidas.

Antonia y Jane.

Kidron, Beevan. Gran Bretaña, 1991, 69 min.

(Cooperación. Educación emocional.)

Comedia sobre dos amigas de infancia que relatan a su terapeuta las vicisitudes de su vida cotidiana, sirviéndose de la otra amiga como ejemplo de todas sus aspiraciones frustradas, en un contraste entre lo que explica el personaje sobre sí misma y cómo la vemos actuar.

Comer, beber, amar.

Lee, Ang. Taiwán, 1995, 122 min.

(Educación Comparada. Educación de las mujeres.)

Una comedia sobre el señor Chu, viejo chef en Taipei y sus tres rebeldes hijas. Un festival cocinado con sorpresas y enredos emocionales, con los lazos de una familia tradicional deshaciéndolos y enlazándolos de nuevo de un modo cómico.

Devuélveme a mi hijo.

Lieberman, Robert. EE.UU., 1993, 97 min. (*Mujer. Violencia.*)

Recién casada con Garth Larson, un joven y apuesto doctor, Isabella tiene todo para ser feliz, especialmente al quedar embarazada. La pareja va a vivir en el pueblo de origen de Garth. El padre y la madre de Garth reciben a la nuera con grandes pruebas de cariño, excesivas tal vez. Las sospechas de la joven empiezan cuando la inducen a consultar un ginecólogo excéntrico, de cuya visita sale alarmada: algo raro está ocurriendo con su futuro hijo.

Ladybird, Ladybird.

Loach, Ken. Gran Bretaña, 1994, 102 min.

(*Cambios de actitudes. Autoestima.*)

Una historia de amor entre dos personajes marginales: un refugiado latinoamericano y una mujer que defiende su derecho a mantener a su lado a sus hijos e hijas frente a las presiones de los servicios sociales británicos, en un fresco, desolado y realista ambiente sobre las clases desfavorecidas de Gran Bretaña hoy.

La amiga.

Meerapfel, Jeanine. Argentina, 1988, 120 min.

(*Cambios de actitudes. Aspectos Históricos.*)

Durante la última dictadura Argentina, un joven desaparece y su familia comienza a buscarlo. Su madre, hasta ese momento un ama de casa tradicional, entra en contacto con otras mujeres en su misma situación.

Inspirada en el movimiento de las "Madres de Mayo" supone una mirada crítica a la dictadura y el ejemplo de una implicación colectiva de mujeres en una época de "crisis política".

Extremadamente peligrosa.

Mulcahy, Russel. Cataluña, 1993, 114 min.

(*Educación para la igualdad. Estereotipos. Nuevas tecnologías.*)

Karen McCoy es una experta en atracos de bancos. Traicionada por un gángster profesional, Karen ha pasado seis años en prisión. Una vez cumplida su condena, está dispuesta a cambiar y a empezar una nueva vida con su hijo. Al poco tiempo de salir de prisión, tiene una cita con un ladrón, quien tras seguir la espectacular carrera de Karen, sólo piensa en una cosa: trabajar juntos. Karen rechaza verse de nuevo envuelta en acciones al margen de la ley, pero el mismo hombre que mandó

a Karen tras las rejas, está interesado en su intervención en el atraco y para conseguirlo le hace chantaje raptando a su hijo.

De que se ríen las mujeres.

Oristrell, Joaquín. España, 1996, 106 min.

(Educación emocional/sexual. Mujer.)

Luci, Graci y Mari son tres hermanas que forman un trío cómico. Durante el banquete de la boda de su padre con una mujer 45 años más joven, el marido de Luci muere. Con esta tragedia que deben superar, el trío debe cumplir un compromiso de actuar en Benidorm. En pleno bajón anímico Luci descubre, gracias a una agenda, que su marido la engañaba con toda aquella que se pusiese a tiro. Viuda inconsolable hasta ahora, decide lanzarse de lleno a ligar. Sus hermanas la ayudarán a elegir entre los posibles amantes, pero los hombres están en baja forma y es muy difícil encontrar uno que cubra los límites tolerables sin reírse de él.

La historia oficial.

Puenzo, Luis. Argentina, 1985, 115 min.

(Cambios de actitudes. Aspectos Históricos.)

Tras la restauración de la democracia en Argentina, una mirada sobre el siniestro pasado, en la que la mujer de la burguesía descubre la existencia de la brutal represión y el "problema" de su hija adoptada.

Entre rojas.

Rodríguez, Azucena. España, 1994, 93 min.

(Aspectos Históricos. Igualdad de Oportunidades.)

En Madrid (1974) en la antigua cárcel de Yaserías, en los momentos inmediatamente posteriores a la transición democrática, la protagonista, una adolescente de buena familia, tiene que enfrentarse a una cadena de diez años por su relación con un joven militante político.

Cuando cae la noche.

Rozema, Patricia. Canadá, 1995, 95 min.

Camile lleva una vida tranquila. Tiene un novio formal y está enamorada de él. Pero un buen día, al acudir a una lavandería, conoce a una malabarista de circo y lentamente se va enamorando de ella. Comienzan entonces sus conflictos internos.

Thelma & Louise.

Scott, Ridley. EE.UU., 1992, 129 min.

(Educación emocional. Mujer.)

“Thelma & Louise” nos narra la historia de dos mujeres que deciden tomarse un descanso en sus vidas, Thelma de su absorbente marido y Louise de su tímido novio, pero un trágico incidente hará que su inocente escapada de fin de semana se convierta en una huida a través del impresionante desierto norteamericano de Utah.

Ana y el rey.

Tennant, Andy. EE.UU., 1999, 150 min.

(Aspectos Históricos. Identidad personal. Mujer.)

Anne Leonowens es una maestra inglesa que llega a la exótica tierra de Siam para educar a los hijos y las hijas del rey Mongukt. Pronto verá como sus normas aprendidas en occidente chocan con la cultura y educación del citado país.

Libertarias.

Vicente Aranda. España, 1996, 120 min.

(Autoestima. Cambios de actitudes. Estereotipos.)

Un colectivo de mujeres se implica activamente en uno de los frentes de batalla de la guerra civil española.

Desde la heterogeneidad de sus personalidades y ocupaciones, se enfrentan a un espacio predominantemente masculino y le imprimen un nuevo carácter, mostrando que la fuerza de la amistad y solidaridad entre mujeres puede sobrepasar las ideologías.

El club de la buena estrella.

Wang, Wayne. EE.UU. 1995, 138 min.

(Educación de las mujeres. Identidad personal.)

Basada en la novela de Amy Tan, la película narra la vida en San Francisco de cuatro mujeres asiáticas, en un choque de dos culturas y dos mentalidades.

Contact.

Zemeckis, Robert. EE.UU. 1997, 144 min.

(Orientación profesional y académica. Educación para la igualdad. Mujer.)

Desde su infancia Ellis ha estado convencida de que allí fuera hay algo, que más allá de las estrellas existen seres con los que poder comunicarse. La muerte de su padre y la soledad en la que repentinamente se ve sumida provocan que se lance de lleno al mundo de la ciencia, y dedique su vida por completo a lo único que

siempre le ha fascinado: la astronomía. Genera su propio espacio en un mundo científico con preponderancia masculina.

ANEXO III: ACTIVIDAD "QUIEN HACE QUÉ"

PON UNA CRUZ EN LA CASILLA DE CADA PERSONA QUE REALICE LOS SIGUIENTES TRABAJOS

	padre	madre	yo	hermanos	hermanas	abuelos
cocinar						
comprar comida						
comprar muebles						
lavar						
tender						
planchar						
coser						
hacer la cama						
quitar el polvo						
poner la mesa						
barrer						
fregar						
reparar grifos						
arreglar la luz						
llevar las cuentas a los bancos						
ocuparse del coche						
acudir a reuniones en la escuela						
cuidar de los niños						
quedarse en casa cuando un hijo está malo						
leer diarios						
escuchar informativos de						

TV						
ver películas						
ver programas científicos						

- Haced un esquema en el que se vea la proporción de tareas que desarrolla cada uno de los miembros de la familia.
- Haced otro esquema, esta vez colectivo, en el que se vea la cantidad de varones, mujeres, niñas o niños que realizan cada una de las actividades.
- Discute qué tareas asumes tú en tu hogar después de haber debatido en común.

ANEXO IV: ACTIVIDAD “ UN MUNDO AL REVÉS: la mujer trabajadora”

En el aula, todos sentados en círculo. En el centro se disponen dos sillas. Los papeles se asignan a un chico y a una chica voluntarios, a los que el profesor/a le ha dado instrucciones para que realicen una lectura dramatizada y un poco exagerada del texto, y se les han dado unos minutos para que en otro lugar adyacente se preparen el diálogo.

El tutor hace una pequeña introducción a todo el grupo y los pone en situación leyendo la introducción en negrita:

“Son las nueve de la noche, la señora Ángela Barragán vuelve del trabajo. Trabaja en la albañilería, en unas construcciones, que hace poco tiempo fueron derrumbadas. Ella llega muy cansada y exclama”:

- ¡Leonardo! ¡Tráeme una cerveza fresca! ¡Pon la tele! ¡Tráeme las zapatillas! ¡Tráeme el periódico! ¿Has hecho la cena? ¿Has ido a comprar?

- He ido a comprar, pero no he podido hacer la cena, porque había mucha gente en el supermercado.

(Ángela muy enfadada) – Sí mucha gente, habrás estado de cotilleo con el vecino y habrás perdido toda la tarde en eso. Aquí una rompiéndose los huesos trabajando para después llegar a su casa y no tener nada hecho. ¿Tú crees que esto está bien? ¡No se puede aguantar! Me voy de copas y dentro de una hora vuelvo y espero que cuando vuelva tengas la cena hecha. ¿Vale?

- Sí, cariño. ¡Espera un momento! Al niño se le han roto las zapatillas y necesita que se le compren otras nuevas.

- ¿Y, ahora, querrás que se le compren otras ¿ no? (Saca el dinero del monedero y se lo das. ¡Que mal criado tienes al niño, no sabes enseñarle a cuidar su ropa! Siempre se está tirando por el suelo y rompiéndose las zapatillas, los pantalones, ... y ¡ claro! Quien da el dinero soy yo.

(Leonardo trata de calmarla)

- No te pongas así Ángela, los niños cuando son chicos, siempre juegan en la arena, en el suelo y disfrutan mucho con eso.

- Bueno, me voy.

(Cuando Ángela regresó, su marido ya le tenía preparada la cena, hicieron las paces ...)

Una vez terminada la dramatización el tutor hará en voz alta estas dos preguntas, e irá anotando en la pizarra todas las respuestas posibles del alumnado, posteriormente se procede a su discusión en grupo.

“¿Por qué nos parece esta escena tan ridícula? ¿Es ridícula la escena o el cambio de papeles? ”

ANEXO V: ACTIVIDAD “EL ABUELO ESTA ENFERMO”.

Esta actividad se trabajará en forma de “Grupo Nominal”, en el que todos los presentes participan generando una tormenta de ideas.

El profesor o profesora que tutoriza la actividad hace una breve introducción del tema que se va a tratar y de los objetivos que se pretenden con ella.

Se distribuirá entre los alumnos (que de ser posible se habrán dispuesto en sus mesas en forma de U) una hoja escrita con el texto que aparece más abajo en negrita. Se les proporcionará igualmente un folio para que anoten de forma numerada todas las ideas que se le ocurran a partir de la pregunta que se realiza en el texto que han leído. Se les da el tiempo suficiente para que anoten todas las ideas que crean convenientes, insistiéndoles en ello mientras escriben, y estimulando a aquellos que parezcan más reticentes. Cuando aparentemente las ideas se agoten el profesor o profesora que tutoriza la actividad solicita uno por uno, a cada niño, y por orden de lugar que les vayan leyendo la primera de las anotaciones de sus listas. Estas se irán escribiendo resumidas en la pizarra en dos bloques, uno con las ideas de los chicos y otro con las de las chicas. Se continuará esta sistemática y este orden hasta que se hayan agotado todas las anotaciones de los alumnos. Cuando se llega a esta situación se revisan todas las ideas escritas en la pizarra y se comparan las de los chicos y las de las chicas para ver si existen diferencias apreciables en sus respuestas. El profesor o profesora que tutoriza la actividad debe incitar al debate acerca de los diferentes roles que en función del género puedan apreciarse en las conductas referidas por el alumnado.

“Mi abuelo se ha puesto muy enfermo esta mañana. De repente, no se podía levantar; directamente, se caía; era como si su cuerpo no pudiera soportar su propio peso. Mi madre se ha asustado mucho y mi padre no digamos. La verdad es que yo también. Estaban los dos muy

preocupados, así que se han ido al médico con él. Bueno, antes de irse han estado llamando a sus respectivos trabajos; parece que su previsión es faltar al menos toda la mañana. Yo también estoy preocupado. El abuelo es mayor, pero la verdad es que mola un montón con sus historias, sus comentarios, sus dichos. Además suaviza bastante las cosas cuando hay «bronca» en casa. Me han dicho que cuando Ana y Miguel se despierten y pregunten sólo tengo que decirles que el abuelo se ha puesto malo y que se lo han llevado al médico y que salga como pueda de las preguntas, sobre todo de mi hermana, que tiene una curiosidad insaciable.”

- Si tienes que abordar una situación como la planteada anteriormente, ¿qué tareas piensas que tendrás que realizar hasta que regresen tu padre y tu madre?**

ANEXO VI: ACTIVIDAD “UN MUNDO AL REVÉS: entrevista de trabajo”

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Una vez conocidos los objetivos perseguidos con esta actividad, el tutor podría iniciar la sesión lanzando cuestiones a los alumnos sobre el papel de la mujer y el hombre en nuestra sociedad, en los anuncios de televisión,..... destacando los aspectos más relevantes.

La actividad en cuestión puede realizarse a través de una dramatización en clase, con participación de alumnos de ambos sexos, analizando con posterioridad aquellos aspectos que hayan producido más interés a los alumnos, así como cualquier aportación al respecto.

Será interesante acercarse a la escena con un cierto sentido del humor.

En el aula, todos sentados en círculo. En el centro se disponen dos sillas. Los papeles se asignan a un chico y a una chica voluntarios, a los que el profesor/a le ha dado instrucciones para que realicen una lectura dramatizada y un poco exagerada del texto, y se les han dado unos minutos para que en otro lugar adyacente se preparen el diálogo.

Ahora el tutor/a hace una pequeña introducción a todo el grupo y los pone en situación leyendo la introducción en negrita:

“Un varón, Bernardo delgado, se presenta a una entrevista personal para una selección de trabajo que ha leído en un anuncio del periódico”

LECTURA DRAMATIZADA

- Vengo por lo del anuncio. Señora
- Bien, -dice la jefa de personal-. Siéntese. ¿Cómo se llama usted?
- Bernardo
- ¿Señor o señorito?
- Señor
- Deme su nombre completo.

- Bernardo Delgado, señor de Pérez.
- Debo decirle señor de Pérez que, actualmente, a nuestra dirección no le gusta emplear varones casados. En el departamento de la señora Moreno, para la cual nosotras contratamos al personal, hay varias personas de baja por paternidad. Es legítimo que las parejas jóvenes deseen tener niños (nuestra empresa que fabrica ropa de bebé les anima a tener hijos), pero el absentismo laboral de los futuros padres y de los padres jóvenes constituyen un duro hándicap para la marcha de un negocio.
- Lo comprendo señora, pero ya tenemos dos niños y no quiero más. Además, (el señor de Pérez se ruboriza y habla en voz baja) tomo la píldora.
- Bien, en ese caso, sigamos ¿ qué estudios tiene usted?
- Tengo el Graduado Escolar y un Ciclo de Formación profesional de Administrativo. Me habría gustado continuar estudios, pero en mi familia éramos varios hermanos y mis padres dieron prioridad a las chicas, lo que es muy normal. Tengo una hermana coronela y otra mecánica.
- ¿En qué ha trabajado usted últimamente?
- Básicamente he hecho sustituciones, ya que me permitía ocuparme de los niños mientras eran pequeños.
- ¿Qué profesión desempeña su esposa?
- Es jefa de obras de una empresa de construcciones metálicas. Pero está estudiando ingeniería, ya que en un futuro tendrá que sustituir a su madre, que es la que creó el negocio.
- Volviendo a usted, ¿cuáles son sus pretensiones?
- Pues...
- Evidentemente con un puesto de trabajo como el de su esposa y con sus perspectivas de futuro, usted deseará un sueldo de complemento. Unos duros para gastos personales, como todo varón desea tener, para sus caprichos, sus trajes. Le ofrecemos 500 euros para empezar, una paga extra y una prima de asiduidad. Fíjese en este punto, señor de Pérez, la asiduidad es absolutamente indispensable en todos los puestos. Ha sido necesario que nuestra directora creara esta prima para animar al personal a no faltar por tonterías. Hemos conseguido disminuir el absentismo masculino a la mitad, sin embargo, hay señores que faltan con el pretexto de que el niño tose o que hay huelga en la escuela. ¿Cuántos años tienen sus hijos?
- La niña seis y el niño cuatro. Los dos van a clase y los recojo por la tarde cuando salgo del trabajo, antes de hacer la compra.
- Y si se ponen enfermos, ¿Tiene usted algo previsto?
- Su abuelo puede cuidarlos. Vive cerca.
- Bien, gracias, señor de Pérez. Ya le comunicaremos nuestra respuesta dentro de unos días.

El tutor/a termina la dramatización leyendo este párrafo:

“El señor de Pérez salió de la oficina lleno de esperanza. La jefa de personal se fijó en él al marcharse. Tenía las piernas cortas, la espalda un poco encorvada y apenas tenía cabello. “La señora Moreno detesta los calvos” recordó la responsable de la contratación. Y, además le había dicho: Más bien uno alto, rubio, con buena presencia y soltero. Y la señora Moreno será la directora del grupo al año próximo”.

Una vez terminada la dramatización el tutor hará en voz alta estas dos preguntas, e irá anotando en la pizarra todas las respuestas posibles del alumnado, posteriormente se procede a su discusión en grupo.

“¿Por qué nos parece esta escena tan ridícula? ¿Es ridícula la escena o el cambio de papeles? ”

ANEXO VII: ACTIVIDAD “¿SOMOS LAS MUJERES DE CINE?”

La película y el fragmento elegido

Barrio. Año: 1998. Director: Fernando León de Aranoa.

Productora: Elías Querejeta P.C. S.L. País: España.

Esta película fue muy galardonada. Destacamos entre otros:

Tres Premios Goya en 1999: Mejor Dirección, Mejor Actriz Revelación (Marieta Ozco), Mejor Guión Original.

Concha de Plata al Mejor Director en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián de 1998.

Premio al Mejor Guión del Círculo de Escritores Cinematográficos.

A pesar de ello, y según los datos de los que dispone el Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales del MECD, sólo la vieron en sala 800.000 espectadores y espectadoras. A raíz de los premios Goya que obtuvo la siguiente película de León de Aranoa, *Los lunes al sol* y de su candidatura a los Oscars, mucho más público volvió a interesarse por *Barrio* y fue, de nuevo, programada por televisión. Cuenta un verano en la vida de tres adolescentes amigos: Rai, Javi y Manu. Comparten barrio, sueños, deseos y la perspectiva de un futuro incierto.

Fragmento elegido: La escena elegida se desarrolla cuando han transcurrido más de 50 minutos desde el principio del film, en casa de Javi, el chico que, en apariencia, tiene la vida familiar más estructurada.

Objetivos didácticos

- Introducir el tema del maltrato y la violencia contra las mujeres y propiciar así el debate en torno a tan grave pero menospreciado problema.
- Hacer consciente al alumnado de que filmar supone escoger un punto de vista, anular otros, seleccionar ciertas situaciones y descartar otras, mostrar determinados aspectos de las cosas, dejar de lado otros y, en algunos casos, como en este, adulterar y falsear la realidad. Cuando tal proceder se da en una película aparentemente realista, es muy difícil que el público perciba la trampa.
- Poner en evidencia que un director de ideología progresista como Fernando León de Aranoa, no se permitiría mentir de forma tan flagrante sobre la Ley de Extranjería, por ejemplo, ni se permitiría suponer que alguien que denuncia la violencia etarra está mintiendo.
- Resaltar la necesidad de un cambio social para que este asunto cobre la importancia que realmente tiene y provoque el consiguiente rechazo.

Propuesta de cuestionario para el alumnado1

La escena se inicia con un plano del abuelo que, al ser mayor y estar enfermo, muestra la misma actitud catatónica y ausente durante todo el film. La cámara inicia una panorámica hacia la derecha y descubre, en el otro extremo del sofá, a Susi cuya pose y mirada perdida son similares a las del abuelo; la diferencia estriba en que en ella no resultan habituales.

Al ligar así –en el mismo plano, en la misma actitud, en el mismo espacio, en el mismo movimiento de cámara y hasta en el mismo sofá— a ambos personajes ¿qué nos dice la cámara sobre el estado anímico de Susi?

La cámara enfoca a Javi que entra en la habitación. Éste rápidamente se da cuenta de que algo raro pasa. Pregunta. Y obtiene toda una pormenorizada explicación de lo sucedido.

Analizamos el relato de Susi

¿Por qué le propone Susi a su hermano hacerle algo de comer? ¿Es que Javi no tiene manos?

Ordena cronológicamente los sucesos que cuenta Susi: qué pasó primero, qué a continuación, etc. ¿En cuánto tiempo trascurren estos acontecimientos?

Ordena ahora su relato en tres bloques relacionados respectivamente con:

La madre: qué ha hecho, qué ha dicho, qué hace ahora.

El padre: qué ha dicho, qué ha hecho, dónde está ahora.

Susi: qué ha visto, qué no ha visto.

La madre acusa al padre de haberle pegado ¿qué prueba aporta? ¿Qué dice Susi sobre eso?

¿De qué manera influye en la opinión de los espectadores y espectadoras el hecho de que sea la hija, mujer también, quien niegue lo que dice la madre: le quita o le añade credibilidad?

El médico le da pastillas a la madre pero no le cura ninguna herida ni rotura. Por lo tanto, aparte de un cardenal que dice que le ha hecho el padre ¿tiene la madre alguna otra señal en su cuerpo de maltrato?

¿Qué opina Susi de ese cardenal? ¿Cree que es verdad que se lo ha hecho el padre?

¿Crees, además, que si hubiera maltrato los hijos no lo sabrían?

¿Te parece que alguien del público puede concluir que, efectivamente el padre le pegó a la madre?

El padre dice que la casa es suya por que la ha pagado él ¿lo contradice Susi? Una mujer que trabaja en su casa ¿no aporta nada a la economía del hogar? O dicho de otra manera: ¿por qué no se valora el trabajo de cocinera, cuidadora, limpiadora, enfermera, niñera, etc. que realizan las mujeres? ¿Cuánto costaría ese trabajo si se tuviera

que comprar en el mercado, si se tuviera que pagar por él?
.....
.....
Susi nos describe la marcha del padre con detalles (puerta, pensión, mudas) ¿cuál te parece el objetivo de esos detalles? ¿Son meramente informativos? ¿Qué mensaje transmiten más allá de las simples palabras?
.....
.....
¿Se preocupa el médico del estado anímico del padre? Se supone que éste debe estar destrozado de perder “su” casa y su vida familiar ¿Cómo es que no le dan pastillas a él?
.....
También nos describe la situación de la madre: ¿Cómo lo hace? ¿Dice, por ejemplo, algo del estado de ánimo y los sentimientos de la madre o se limita a contar dónde está? A resultados de todo el episodio ¿quién tiene una situación peor, el padre o la madre?
.....
¿Quién le da más pena al público?
.....

Analizamos los planos y su significado

Observa que, al principio, hay una alternancia de planos de la chica y del chico. Los de Javi son planos medios-cortos, los de Susi más cortos. ¿Por qué te parece que lo hacen así?
.....
Observemos los planos de Susi. Observa también el movimiento –travelling– de cámara ¿Cuál es su función?
.....
Observa que es una escena con poco movimiento. La insistencia y duración del plano impide que nuestra atención se disperse y, por el contrario, condensa nuestra emoción o nuestro interés. Después, la cámara vuelve a hacer un contraplano de Javi ¿Por qué se sienta?
.....

El último plano de la escena es un plano corto y casi frontal de Susi pero también incluye a Javi ¿Cuál es el objetivo de este plano? Piensa que los planos cortos transmiten con mayor intensidad las emociones.

¿Tendría la escena la misma fuerza emocional si estuviera rodada en un plano general de la habitación?

¿No crees que ese mismo relato, rodado en un plano largo, quizá nos permitiera dudar algo más de sus palabras y, seguramente, nos impediría emocionarnos tanto?

¿Percibes, pues, el papel de la emoción en la capacidad crítica del espectador?

Comparemos ahora lo que ocurre en la película con lo que ocurre en la realidad social

En los acontecimientos contados intervienen varias instituciones o personas investidas de autoridad, poder y saber (personal de justicia, policía, personal médico) ¿tardan mucho en reaccionar o lo hacen rápidamente?

¿De parte de quién actúan las autoridades?

En España, hasta hace muy poco (verano de 2003, es decir, cuatro años después de que se rodara esta película) cuando una mujer denunciaba malos tratos y agresiones (incluso cuando presentaba heridas, rotura de huesos, golpes manifiestos e incluso cuando era ingresada en estado grave) la ley no preveía la expulsión automática del maltratador del domicilio familiar mientras no hubiera juicio (que podía tardar, como mínimo, meses). ¿En qué país, pues, se sitúa la acción de esta película?

La madre pone una denuncia ¿contrasta la policía o el juez sus palabras con otros testimonios? ¿Hacen caso del testimonio de la hija?

En España, era la mujer la que debía abandonar el domicilio e irse a una casa de acogida. Actualmente pueden obligar al marido a irse pero sólo si de los primeros indicios recogidos por la policía se desprende que existe agresión (cosa que, como hemos visto, no ocurre en el film).

Volvemos a preguntar ¿en qué país se sitúa la acción de esta película?

Esta película está filmada en tono realista. En ella no hay hadas madrinas, ni alfombras voladoras, ni magos con poderes sobrenaturales... Los decorados, los diálogos, las historias que se cuentan, etc. intentan parecerse a la vida. ¿Por qué, sin embargo, en lo referente a este asunto al director no le preocupa que lo que cuenta tenga algún parecido con lo que, de verdad y según la ley, puede ocurrir en nuestro país?

¿Por qué, sin embargo, nos creemos lo que cuenta Susi a pesar de que sea legalmente imposible?

¿Podría Fernando León de Aranoa adulterar y mentir sobre los asesinatos de los terroristas de ETA sin causar un grave escándalo social e incluso sin que lo metieran en la cárcel por apología del terrorismo?

El guión de esta película fue muy premiado ¿podría haberlo sido si mintiera tan abiertamente sobre cualquier otra ley? ¿Premiarían su guión si contara de modo aparentemente realista una historia que, aunque no fuera tan trágica, fuera tan imposible? Si contara, por ejemplo, el hecho de que cualquier ciudadano o ciudadana pudiera apropiarse de lo ajeno sin mayores reparos o el hecho de que a la población extranjera sin papeles, en vez de expulsarla la nombraran automáticamente capataces de una empresa.

Consulta el número de denuncias por maltrato y consulta las estimaciones que se hacen sobre las agresiones que no son denunciadas. Observa el porcentaje de mujeres al que afecta. ¿Se puede considerar, pues, el asunto del maltrato y las agresiones de mujeres un asunto menor sobre el que se puede mentir despreocupadamente?

Teniendo en cuenta la gravedad del problema de las agresiones, maltratos y asesinatos contra las mujeres ¿por qué crees tú que socialmente se le da tan poca importancia?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Conclusiones para trabajar en grupo

Después de contestar individualmente a estas preguntas, contrasta con tu grupo las respuestas que se hayan dado.

Elucidad las dudas que tengáis.

Una vez hecho lo anterior y si globalmente vuestras opiniones coinciden, elaborad una exposición general sobre estos aspectos:

1. Como ya hemos señalado, lo que cuenta esta escena era legalmente imposible pero el director, no sólo no se preocupó por informarse, sino que hizo lo posible para que nos creyésemos esas mentiras. Enumera algunos procedimientos de los que usa para hacer creíble tal patraña.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. A pesar de películas como ésta y gracias a la presión de las mujeres, la ley ha cambiado recientemente aunque aún quede mucho camino por recorrer. ¿No crees que es preciso avanzar hacia un cambio en la sociedad? ¿Cómo concretaríais ese cambio?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Comentario para el profesorado

Los comentarios serán, en este caso, breves. La escena se comenta por sí misma. Señalamos, sin embargo, que no hemos agotado el tema. Podría insistirse mucho más en cotejar la emoción y la condena social frente a los asesinatos de ETA con la que suscitan estos otros asesinatos. Podría cotejarse la actuación de los partidos políticos en unos y otros casos. Podría hablarse de la impunidad de la que gozan los que amenazan a las mujeres, la benevolencia con la que se juzga a los que hacen propaganda del maltrato, menosprecio y agresión contra las mujeres comparándola con la condena y la persecución legal de la que son objeto los que hacen apología del terrorismo, del racismo, etc.

Si se desea se pueden analizar también las siguientes apariciones en la película del padre y la madre: Aquel viviendo en una furgoneta porque no puede pagarse una pensión. Ésta tan satisfecha, enseñoreada de la casa. Para mayor INRI, pone un plato en la mesa sin acordarse de que el padre ya no está. ¿Significa que lo echa de menos? Tal y como está hecha la escena, por

supuesto que no. Significa que tampoco antes lo veía ni le prestaba ningún interés. Significa que ya ha superado tanto el "drama" (ese que la tenía en cama con el médico pendiente de ella y dándole pastillas) que hasta se le olvida su existencia pasada o presente.

No olvidemos, por otra parte, que esta película está focalizada desde el punto de vista de los perdedores, con simpatía y comprensión hacia estas personas. Este episodio, por tanto, excluye a la madre que, para los espectadores y las espectadoras, se sitúa así en el "otro bando" de los ganadores.

En esta escena es especialmente importante cómo han sido rodados los planos, por lo que se deben tener en cuenta los siguientes aspectos técnicos: los planos cortos y/o planos de detalle cumplen esencialmente dos funciones: hacer que el público vea pormenorizadamente algo o unirlo emocionalmente a lo que ve. Son, pues, o muy *informativos* o muy *afectivos*. Los *primeros planos informativos* se usan para enseñar lo que conviene que reconozcamos porque tiene o tendrá una función significativa en el relato: puede tratarse de un objeto (una carta que será fundamental, un detalle que no nos debe pasar desapercibido, etc.) o una parte del cuerpo. Así, por ejemplo, los planos cortos que veíamos de los pies y de la cara de la protagonista de *El silencio de los corderos* mientras corría por el bosque tenían como objetivo mostrarnos su esfuerzo y su determinación. Sin embargo, a menudo, cuando se filma el cuerpo de las mujeres, los planos cortos sólo sirven para mostrar por mostrar, sin función narrativa ni informativa especial sino con una intención espectacular como pasaba que con el cuerpo de la protagonista de *Pretty woman*.

Los *primeros planos y/o planos de detalle afectivos*, acercan literal y "físicamente" espectadores y espectadoras al objeto de su visión. Cumplen fundamentalmente la función de ligarla emocionalmente con lo que ve: cosa o persona. Recordemos, por ejemplo, los últimos planos de la secuencia que analizamos de *El silencio de los corderos*, cuando en el despacho del jefe la protagonista ve el panel que describe los horribles crímenes a cuyo autor tendrá que enfrentarse. Recordemos que la cámara se acercaba a su rostro en un movimiento de travelling a fin de que "entrásemos" en su turbación. También por la misma razón suelen rodarse en planos cortos las escenas de diálogos amorosos: se nos muestran alternativamente sus rostros en plano corto y, de vez en cuando, se les incluye en otro primer plano algo más largo. Así se consigue que compartamos su situación emocional.

Observemos que lo que en definitiva nos trasmite la película es la idea de que los hombres están indefensos ante las acusaciones arbitrarias y sin pruebas que pueden inventar sus mujeres. Pero la realidad es la opuesta: muchísimas mujeres asesinadas habían interpuesto ya denuncias por malos tratos y amenazas sin que la autoridad tomara medidas adecuadas para protegerlas. Mar Herrero, por ejemplo, fue asesinada el 13 de octubre de 1999 (un año después de que se rodara esta película). Había interpuesto dieciséis denuncias contra su maltratador. Las autoridades no tomaron las medidas adecuadas para salvarle la vida a pesar de que su asesino tenía antecedentes criminales y estaba en libertad provisional porque anteriormente había disparado contra otra

ex-novia. El 12 de junio de 2003 (cinco años después de que se rodara esta película y de que hubieran muerto trescientas mujeres más), Ana María Fábregas fue asesinada a martillazos después de haber interpuesto cincuenta y cuatro denuncias durante diez años (diez años que para ella serían de auténtica tortura). Lo más probable es que ni los jueces ni los policías implicados sean condenados por no dar auxilio a una persona en peligro.

1 Conviene recordar que otros matices y comentarios son posibles y que cada docente puede adaptar la práctica a su alumnado.

2 En otro momento de la película, mientras Javi está en su habitación oye una disputa a voces entre ambos cónyuges pero de ella no se deduce que el padre le pegue a la madre.

3 Como ya dijimos, los y las docentes pueden optar por dar a conocer total o parcialmente al alumnado estos comentarios pero, si lo hacen, sugerimos que sea después de sus conclusiones o, al menos, después de la primera fase de análisis. Una primera versión de este comentario apareció en *Comunicar*, nº 11, 1998.

4 Mientras escribía estas páginas tuvo lugar el episodio de Todas putas ¿Alguien concibe la posibilidad de que un alto cargo del Ministerio del Interior promoviera y publicara textos de ETA y Batasuna?

Recientemente se ha estrenado la película de Medem La pelota vasca. Basta con comparar el debate al que ha dado lugar con la falta de debate en torno a películas que tratan de forma sesgada y mentirosa el maltrato de las mujeres.

25 de NOVIEMBRE

*DÍA INTERNACIONAL
CONTRA LA VIOLENCIA
DE GÉNERO*

“Debe entenderse por violencia cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento a la PERSONA, tanto en el ámbito público como en el privado”.



IES Fuengirola Número 1
Curso 2016-2017

Coordinadora de Coeducación:

Historia del 25 de Noviembre

El 25 de noviembre fue declarado el **Día Internacional Contra la Violencia hacia las mujeres** en el primer Encuentro Feminista para América Latina y el Caribe, celebrado en Bogotá (Colombia) en 1981 en el que las mujeres denunciaron sistemáticamente la violencia de género, desde agresiones domésticas a violaciones y tortura sexual o violencia de estado. Y estaban en el recuerdo las **hermanas Mirabal asesinadas un 25 de noviembre de 1960** por la dictadura de Rafael Trujillo en la República Dominicana, donde son todo un mito al igual que en el resto de América Latina. Tras ese Encuentro fue reconocido oficialmente en 1999 por la Naciones Unidas como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las mujeres.



¿Quiénes eran las hermanas Mirabal?

Patria (n.1924), **Dedé** (n. 1925), **Minerva** (n. 1926) y **María Teresa** (n. 1935) nacieron en Ojo de Agua en la República Dominicana. Eran activistas políticas y símbolos muy visibles de la resistencia a la dictadura de Trujillo. Fueron encarceladas repetidamente por sus actividades y por su conciencia crítica y sus opiniones en contra del dictador y en defensa de la democracia y la justicia. Las hermanas Mirabal también son conocidas y representadas como las **Mariposas**. Este era el nombre secreto de Minerva en sus actividades políticas clandestinas en contra de la tiranía de Trujillo. El 25 de noviembre de 1960, tres de las hermanas Mirabal, Patria, Minerva y María Teresa fueron asesinadas por miembros de la policía secreta de Trujillo. Las tres volvían a Puerto Plata de visitar a sus maridos encarcelados. La noticia de estos asesinatos conmovió y escandalizó a la nación dominicana e impulsaron el movimiento antitrujillo.

Las hermanas se han convertido en símbolo de la resistencia, tanto popular como de defensa de las mujeres y sus vidas han sido conmemoradas en poemas, canciones, libros y películas. En la década de los noventa, la escritora Julia Álvarez titula su novela, basada en la vida de las hermanas Mirabal, "*Tres heroínas y un tirano*". De este libro se hizo en el año 2000 una película, "*En el tiempo de las mariposas*" de Mariano Barroso, siendo una de sus protagonistas la actriz Salma Hayek.

El 8 de marzo de 1997 se inauguró un mural en el enorme obelisco que Trujillo había erigido en su propio honor en Santo Domingo, y en la pintura mural del obelisco se ven imágenes de las cuatro hermanas y se titula "Un canto a la Libertad".

CANTAN LAS MIRABAL

Estaba **Minerva**? Estaba.
Estaba **Patria**? Estaba
Estaba **Maria Teresa**? Estaba
Estaban las Mirabal.

Encendido en cada pecho
El dolor / la cruz
Chorro de sangre los ojos
Lágrimas de tantos huesos...
Las tres amaban la patria
El tambor / la libertad
Las tres rodaron / cada una
Era bandera
Una bandera muy grande
Que aprisionaba sus cuerpos
Con la carne destrozada.

Donde flotan las banderas
Lloran por la libertad
Minerva / Patria / Maria Teresa
Que bellas en el tope están
Las hijas de doña Chea
Madre de las Mirabal.

Aída Cartagena Portalatín



A todas las personas que representáis el futuro, tenéis que luchar contra toda forma de agresión, violencia o discriminación por razón de sexo.

La educación por la igualdad es una postura ante la vida. En nuestras manos está el intentar hacer una sociedad más justa. La ruptura de estereotipos de género es necesaria para una sociedad más justa. Nos vamos a encontrar muchos estereotipos, en la familia, la escuela, el lenguaje, los medios de comunicación, el trabajo y la sociedad.

El concepto de **Coeducación**

“Es el proceso intencionado, por tanto consciente, de intervención educativa, que persigue el desarrollo integral de las personas, independientemente del sexo al que pertenezcan, y por tanto, sin coartar capacidades en base al género al que correspondan”.

Tipología de la violencia de género

Cuando se habla de violencia de género, a menudo se hace referencia especialmente a la violencia física que, si bien es el aspecto más fácilmente detectable, no es el único, puesto que existen otras formas que, aunque menos visibles, se dan con mayor asiduidad.

Así, realizamos la siguiente clasificación en lo referente a violencia de género:

- Violencia física: agresiones corporales (empujones, golpes, ataques con armas, mordeduras, quemaduras, estrangulamientos, mutilaciones).
- Violencia sexual: cualquier actividad sexual no consentida, desde las relaciones sexuales obligadas y la explotación sexual a los insultos y acusaciones durante las relaciones sexuales.
- Violencia psicológica: agresiones de tipo intelectual o moral (amenazas, aislamiento, desprecio, intimidación, insultos en público, etc.).
- Violencia económica: desigualdad en el acceso a los recursos compartidos, negar el acceso al dinero, impedir el acceso a un puesto de trabajo, impedir el acceso a la educación, etc.
- Violencia espiritual: coaccionar a otra persona a aceptar un sistema de creencias cultural o religioso determinado, o erosionar o destruir las creencias de otra persona a través del ridículo o del castigo.

8 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL
DE LA MUJER



No dejes pasar esta fecha sin demostrarles a las mujeres tu admiración y agradecimiento, tu respeto, apoyo y consideración.

Historia del 8 de MARZO

Desde 1975 el Día Internacional de la Mujer se celebra el 8 de marzo "para conmemorar la lucha histórica por mejorar la vida de la mujer". La idea surgió en plena [revolución industrial](#) y auge del [movimiento obrero](#) (s. XIX). La celebración recoge una lucha ya emprendida en la [antigua Grecia](#) por [Lisístrata](#), quien empezó una huelga contra los hombres para poner fin a la guerra, y durante la [Revolución Francesa](#) ya que las [parisienses](#) que pedían "[libertad](#), [igualdad](#) y [fraternidad](#)" exigieron el [sufragio femenino](#), pero no fue hasta los primeros años del [siglo XX](#) cuando se comenzó a proclamar la celebración de una jornada de lucha específica para la mujer y sus derechos, concretamente en 1910 por la alemana Clara Zetkin que fue integrante del Sindicato Internacional de Obreras de la Confección,

durante el Congreso Internacional de Mujeres Socialistas en Dinamarca.

La razón para elegir este día tiene relación con varios sucesos que ocurrieron por esa fecha; uno de ellos es que un grupo de costureras de Nueva York, en 1857, decidió ocupar la fábrica textil en donde laboraban, para exigir igualdad de salarios y una jornada de trabajo de 10 horas; este movimiento terminó con un incendio en el que murieron 146 costureras y otras más resultaron heridas.

Con motivo de esta conmemoración se llevarán a cabo en nuestro Centro Educativo una serie de actividades:

- ✚ **Jornada Coeducativa** mediante la realización del **Taller Coeducativo** llevado a cabo por “La Linterna Mágica” durante el 8 de Marzo de 2013 (Sólo 3º ESO).
- ✚ Exposición de murales llevada a cabo por las tutorías y por los miembros del GRUPO

DE TRABAJO del Centro: “Nuestra meta es la Igualdad”.

- ✚ Pancarta conmemorativa en la entrada del centro.
- ✚ Proyección de la película “Días de pan y rosas”: estará a vuestra disposición en Secretaría.
- ✚ Reparto de tríptico informativo **¿Por qué este día?** al profesorado tutor para leerlo en clase.
- ✚ Exposición por parte del grupo de COMPENSATORIA de sus trabajos coeducativos sobre una mujer trabajadora en sus vidas.





IES Fuengirola Número 1 Curso 2016-2017
Coordinadora: Carmina Salcedo de Lara
<http://iesfuengirolanumero1.blogspot.com>